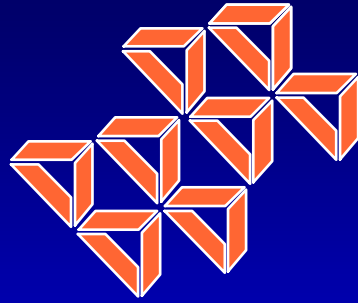


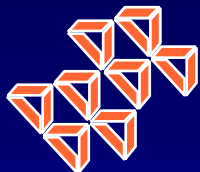
Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

25 DE JULIO DE 2007

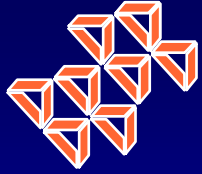


ENTORNO INTERNACIONAL



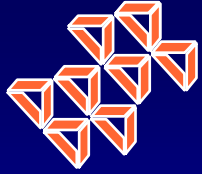
ENTORNO INTERNACIONAL

Las perspectivas sobre la evolución de la economía mundial continúan siendo favorables, pese a que la expansión de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica fue de sólo 1.3% en el primer trimestre de 2007, a consecuencia del debilitamiento del sector inmobiliario que contrarrestó los gastos de inversión en otros sectores de la economía, al tiempo que el descenso de la inversión en vivienda redujo los pedidos y la producción industrial en sectores conexos.



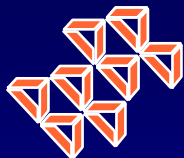
ENTORNO INTERNACIONAL

Estos hechos se concentraron en el sector de bienes, incluidas estructuras, computadoras y vehículos, cuya contribución al crecimiento disminuyó a cero, tanto en el último trimestre de 2006 como en el primero de 2007, y causó un gran debilitamiento de la demanda de importación.



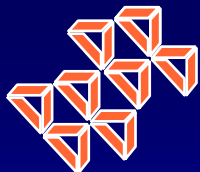
ENTORNO INTERNACIONAL

En cambio, la demanda de los consumidores y la producción de servicios se han mantenido fuertes, debido en parte a que la situación del empleo continúa siendo favorable y a que la inflación sigue descendiendo.



ENTORNO INTERNACIONAL

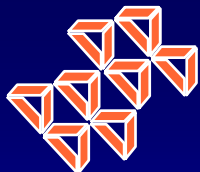
En términos generales, el volumen de exportaciones aumentó un 6.6% durante el período de seis meses que finalizó el primer trimestre de 2007, aunque, estrictamente, se produjo una disminución en el primer trimestre de 2007. En cambio, las importaciones aumentaron sólo un 0.6% durante este período.



ENTORNO INTERNACIONAL

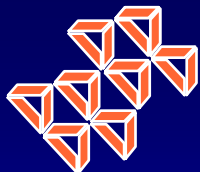
Estos acontecimientos, unidos a los precios más altos de los combustibles, permiten estimar que al segundo semestre de 2007 disminuirán las presiones sobre el déficit en cuenta corriente en los Estados Unidos de Norteamérica y se atenuarán las presiones inflacionarias.

No obstante, los problemas en el mercado inmobiliario continuarán representando un freno al crecimiento económico estadounidense aunque con menores presiones inflacionarias y un mercado laboral estable.



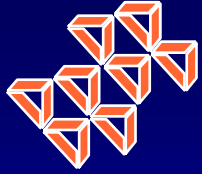
ENTORNO INTERNACIONAL

En Europa, durante 2007, el PIB continúa su ritmo de crecimiento impulsado por el fuerte crecimiento de las exportaciones y la recuperación de la demanda interna hacia fines del año; asimismo, se mantiene una reducción del desempleo, lo que junto con una gran rentabilidad fomentaron la demanda de los consumidores y la actividad de inversión.



ENTORNO INTERNACIONAL

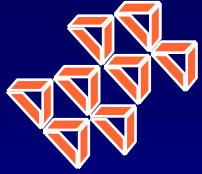
El incremento del consumo privado en Alemania, a pesar de un alza del 3% del impuesto al valor agregado (IVA) en enero pasado, dio un nuevo impulso al crecimiento, al tiempo que las grandes exportaciones a países del antiguo bloque soviético estimularon la actividad económica en el primer semestre de este año.



ENTORNO INTERNACIONAL

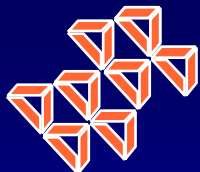
En contraposición a los Estados Unidos de Norteamérica, la producción industrial aumentó en los primeros meses de 2007. La actitud empresarial y los pedidos muestran que continuará el sólido crecimiento en los próximos meses.

En Japón, el crecimiento económico se ha visto impulsado por el gasto de inversión y por una modesta recuperación de la demanda de los consumidores, debido a la reducción del desempleo y al aumento de los sueldos.



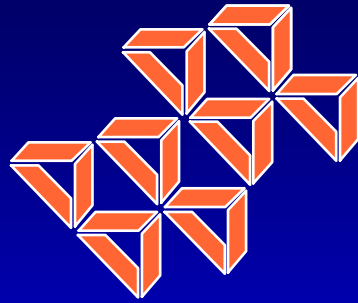
ENTORNO INTERNACIONAL

Las cifras para los primeros meses de 2007 muestran que las exportaciones han repuntado, mientras que los indicadores de la demanda de los consumidores y de las importaciones sugieren que se ha estancado la demanda interna.

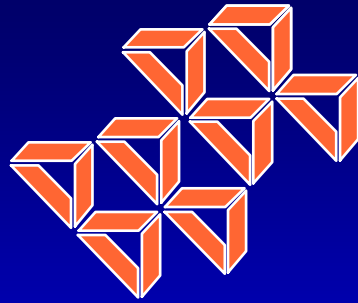


ENTORNO INTERNACIONAL

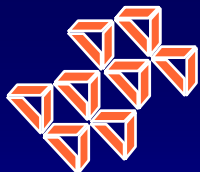
En este contexto, los modelos de pronóstico a corto plazo para 2007 muestran que en los Estados Unidos de Norteamérica la producción crecerá a un ritmo anual de 2% o menos durante el segundo trimestre de 2007, mientras que las tasas de crecimiento anuales de la Unión Europea y Japón podrían alcanzar promedios de 2.5 y de 2%, respectivamente, durante el primer semestre del presente año.



ENTORNO INTERNO

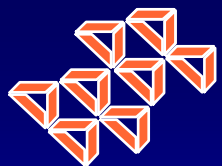


ECONOMÍA MEXICANA



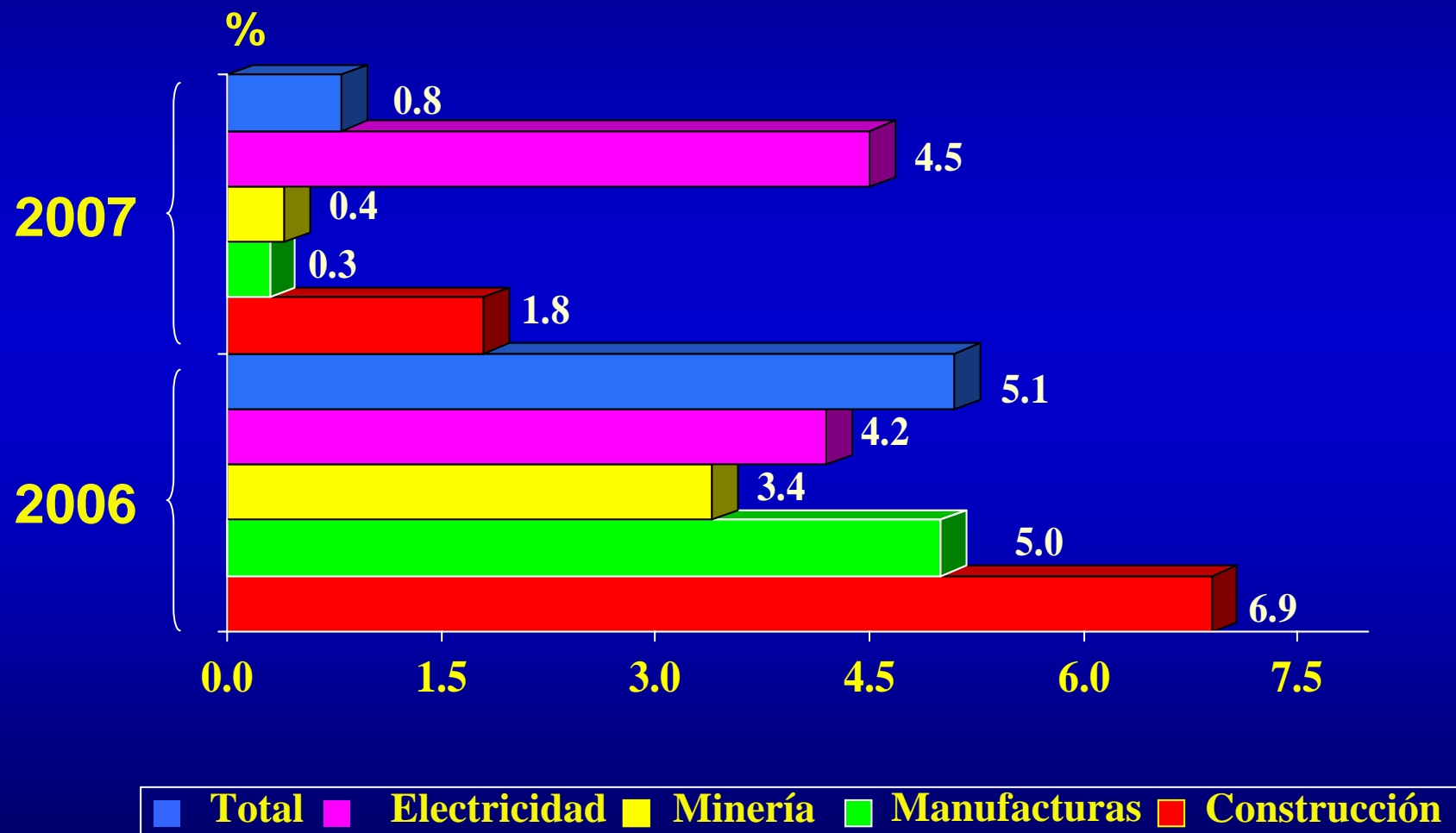
ECONOMÍA MEXICANA

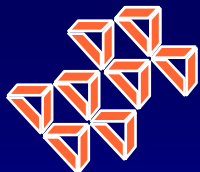
En lo concerniente a la evolución de la economía mexicana se estima un repunte a partir del segundo semestre, de hecho, durante los primeros cinco meses del presente año, la actividad industrial del país observó un incremento de 0.8% respecto al mismo período del año anterior. Por componentes, la generación de electricidad, gas y agua aumentó 4.5%, la construcción 1.8%, la minería 0.4% y la industria manufacturera lo hizo en 0.3 por ciento.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR

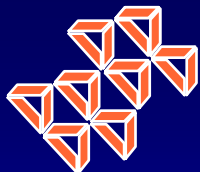
-Variación respecto al mismo período del año anterior-
Enero-mayo
2006-2007





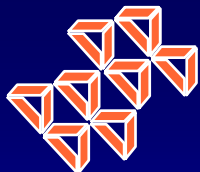
ECONOMÍA MEXICANA

En este sentido, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de junio del presente año, señala que los analistas estiman que en los trimestres segundo, tercero y cuarto de 2007 el aumento a tasa anual del PIB real será, respectivamente, de 2.9, 3.3 y 3.6%. Lo anterior implica que en el presente año el crecimiento económico resultaría de 3.09%. Para 2008 y 2009, se anticipa que el PIB crezca a tasas respectivas de 3.62 y 3.84 por ciento.



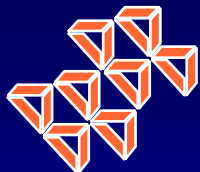
ECONOMÍA MEXICANA

Asimismo, los grupos de análisis económico encuestados señalaron que las políticas o medidas que es necesario instrumentar en el país para incentivar niveles más elevados de inversión privada nacional y extranjera son primordialmente de carácter estructural. Así, de acuerdo con su frecuencia de mención, tales medidas resultaron las siguientes: reforma fiscal (25%); reforma del sector energético (23%); reforma laboral (17%); y una mejoría de los niveles de seguridad pública (6%).



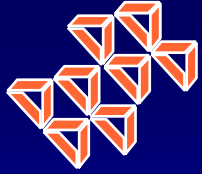
ECONOMÍA MEXICANA

Sin embargo, los analistas estimaron que los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México son, en orden de importancia, los siguientes: primero, la falta de avances en materia de reformas estructurales (25% de las respuestas); segundo, la debilidad del mercado externo y de la economía mundial (18%); tercero, los problemas de inseguridad pública (16%), y cuarto, presiones al alza en los precios de los insumos y materias primas (8%).



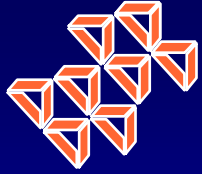
ECONOMÍA MEXICANA

Asimismo, los especialistas consultados estiman que en el presente año el número total de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se incrementará en 627 mil personas (variación del cierre de 2006 al cierre de 2007). La previsión para 2008 es que este indicador de empleo formal se acreciente en 673 mil trabajadores. Para los salarios contractuales se anticipa que en julio y agosto de este año registren aumentos anuales en términos nominales de 4.41 y 4.27%, respectivamente.



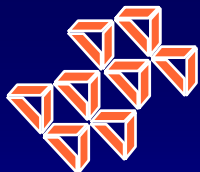
ECONOMÍA MEXICANA

Además, se estima que en los próximos meses los salarios reales continuarán creciendo. Así, el 85% de los entrevistados estimó que en el segundo semestre de 2007 los salarios reales aumentarán con relación a sus niveles del primer semestre.



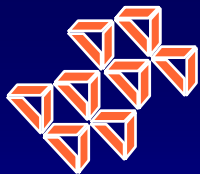
ECONOMÍA MEXICANA

Por otra parte, en materia de finanzas públicas, al cierre de mayo, se mantiene un superávit en el balance público de 151 mil 943.9 millones de pesos, monto superior al registrado en el mismo período del año anterior en 43 mil 857.6 millones de pesos. La propuesta de reforma fiscal integral propone un aumento en la recaudación con el propósito de reasignar el gasto a las prioridades nacionales.



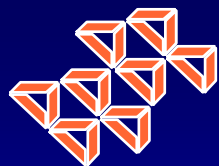
ECONOMÍA MEXICANA

En este sentido, la fortaleza de las finanzas públicas contribuye a mantener la estabilidad macroeconómica y al abatimiento del proceso inflacionario.



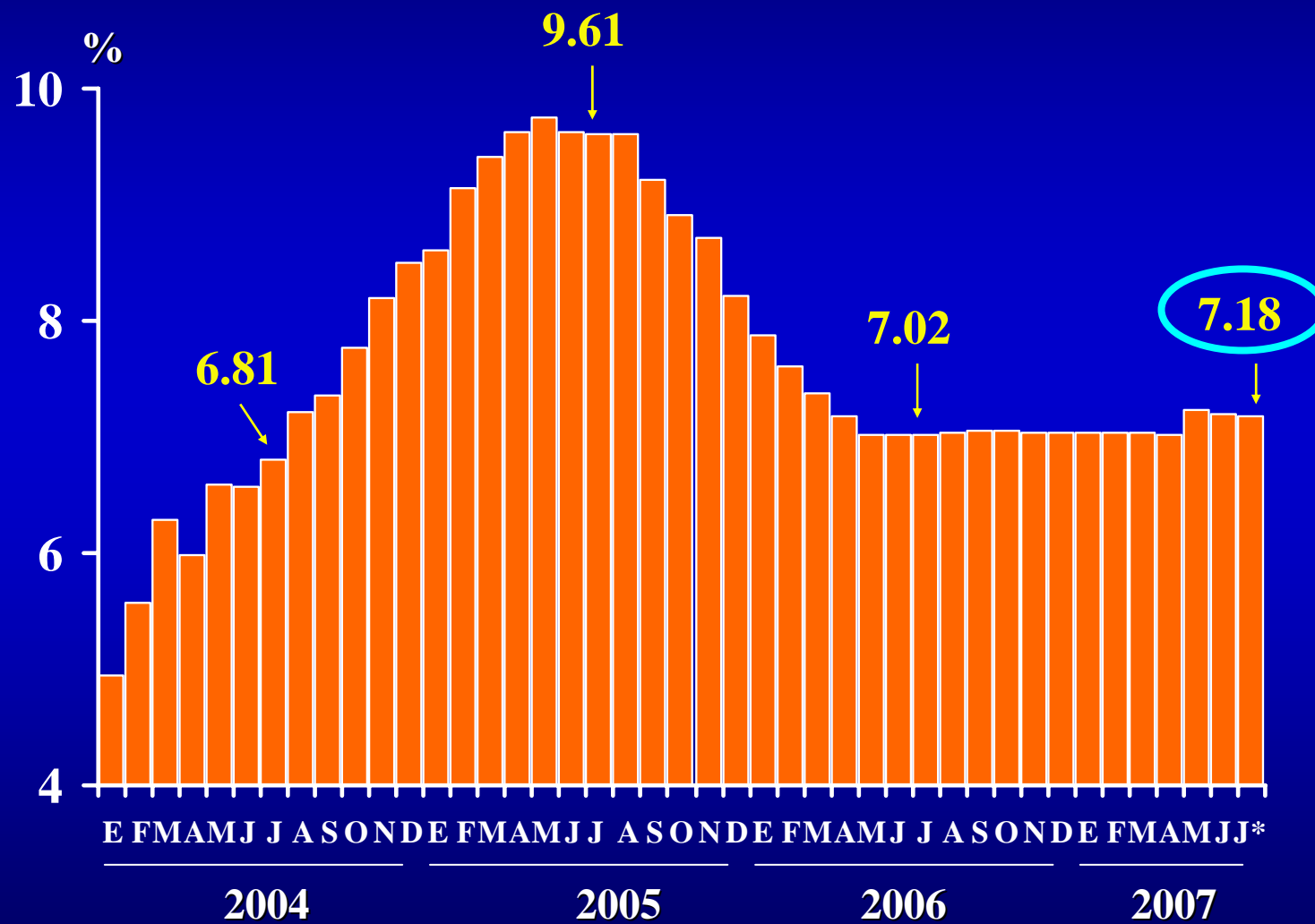
ECONOMÍA MEXICANA

En materia de política monetaria, al primer semestre del presente año, se mantiene una mayor liquidez en el mercado de fondos prestables, lo cual permitió mantener una trayectoria descendente en las tasas de interés, de que a su vez coadyuva a un mayor nivel de crédito para la inversión productiva. Por su parte, el peso mexicano mostró una recuperación importante, producto de una mayor cantidad de divisas en el mercado cambiario.

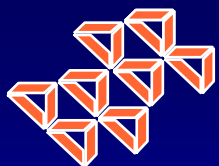


RENDIMIENTO DE LOS CETES A 28 DÍAS

-Rendimiento anual -

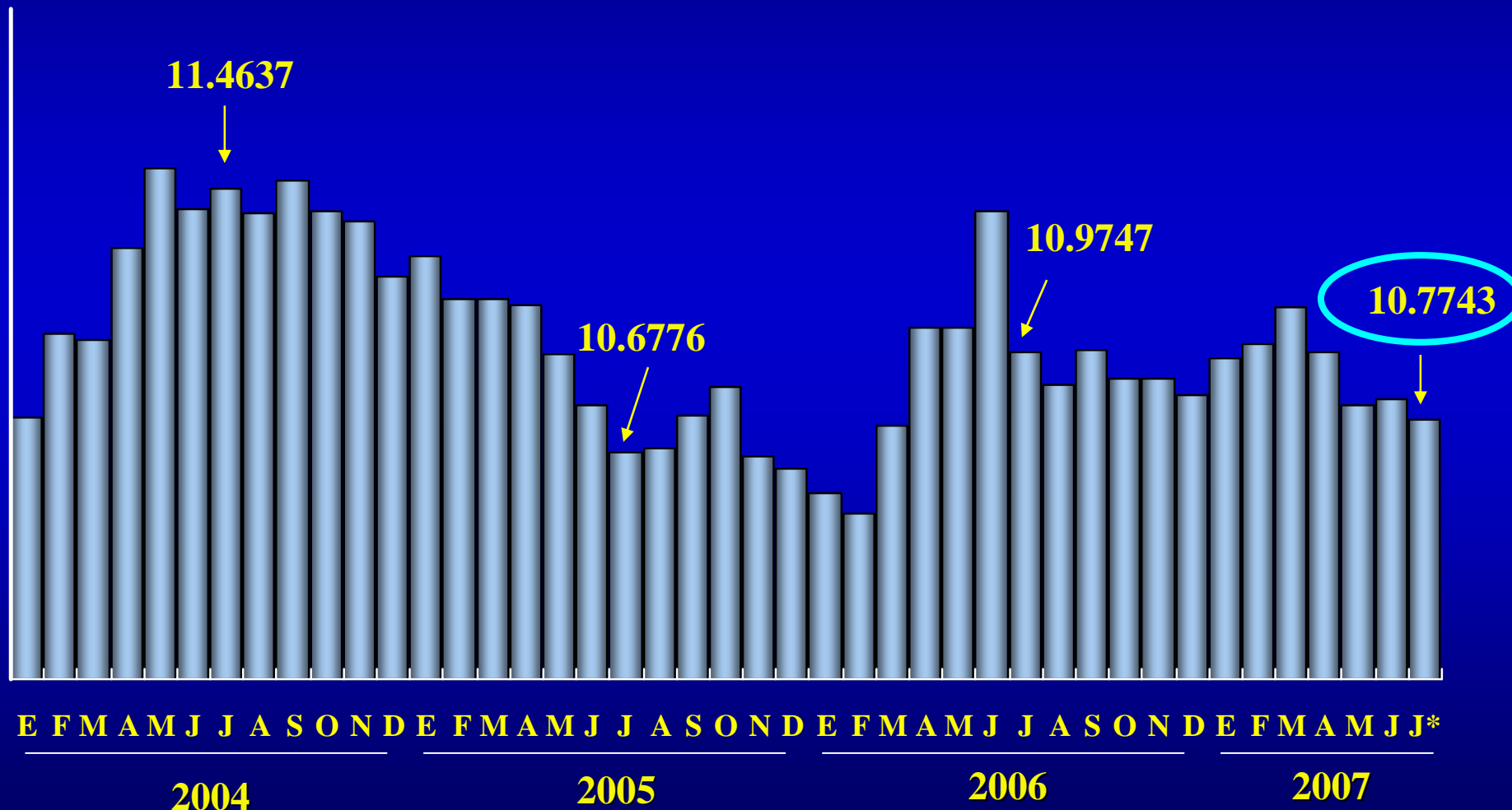


*Tercera subasta.

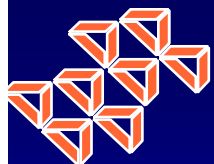


COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Pesos por dólar



*Al día 18.

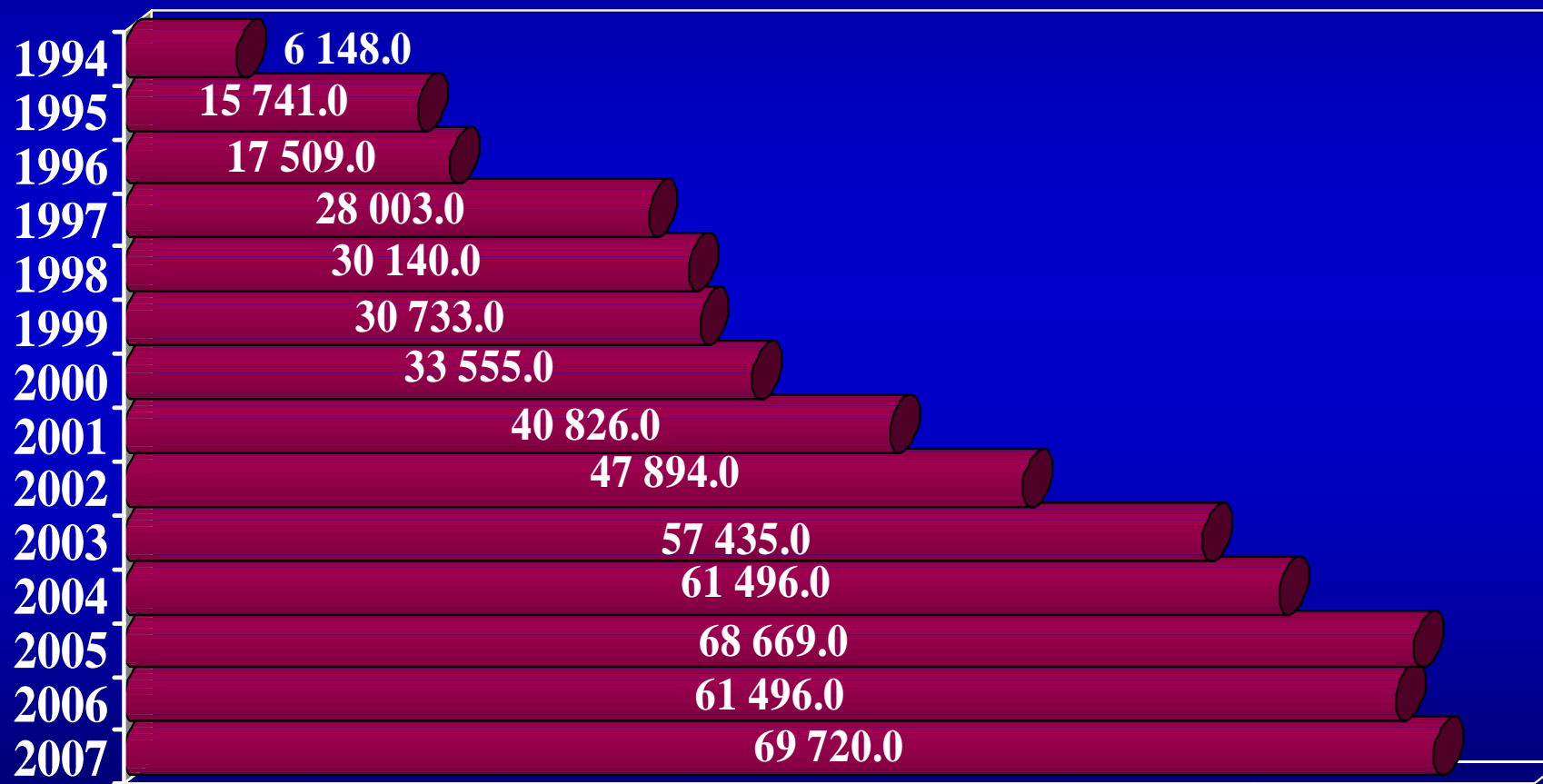


RESERVAS INTERNACIONALES

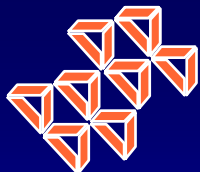
-Saldos a fin de período-

1994-2007*

Millones de dólares

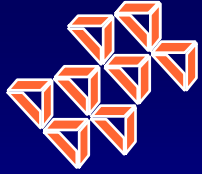


* Al 13 de julio.



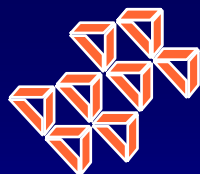
Sistema de Ahorro para el Retiro (Banxico)

Por otra parte, en el informe sobre los Agregados Monetarios y Actividad Financiera del Banco de México se señala que el saldo del Sistema de Ahorro para el Retiro, al cierre de mayo de 2007, alcanzó un monto de 1 billón 290 mil 700 millones de pesos, cifra 14% superior en términos reales a la observada en el mismo mes de 2006.



Sistema de Ahorro para el Retiro (Banxico)

Los fondos para vivienda ascendieron a 445 mil 700 millones de pesos, lo que significó un aumento anual de 2.7% en términos reales; mientras que los fondos para el retiro fueron de 845 mil millones de pesos, cantidad superior en 21.1% a la de mayo de 2006. En particular, los del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se elevaron 22.1% y los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 8.7 por ciento.



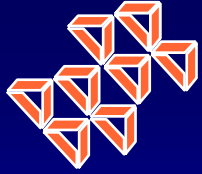
Sistema de Ahorro para el Retiro (Banxico)

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Concepto	SalDOS en miles de millones de pesos				Flujos en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	Abr. 06		May. 06		May.06- May.07	Abr.07- May.07	Abr.06- Abr.07	May. 06-May. 07
	Abr. 06	May. 06	Abr. 07	May.07				
Total	1 081.3	1 089.1	1 256.9	1 290.7	201.7	33.8	11.8	14.0
Fondos para la vivienda	407.1	417.6	436.9	445.7	28.1	8.8	3.2	2.7
INFONAVIT	335.0	343.3	356.2	364.3	21.0	8.1	2.3	2.1
FOVISSSTE	72.2	74.3	80.7	81.4	7.1	0.7	7.5	5.4
Fondos para el retiro	674.1	671.5	820.0	845.0	173.5	25.0	17.0	21.1
I.M.S.S.	622.1	618.7	761.2	785.4	166.7	24.3	17.7	22.1
I.S.S.S.T.E.	52.1	52.8	58.9	59.6	6.8	0.7	8.7	8.7

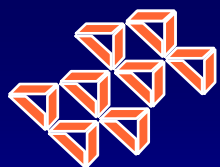
Memo:

FUENTE: Consar, INFONAVIT y Banco de México.



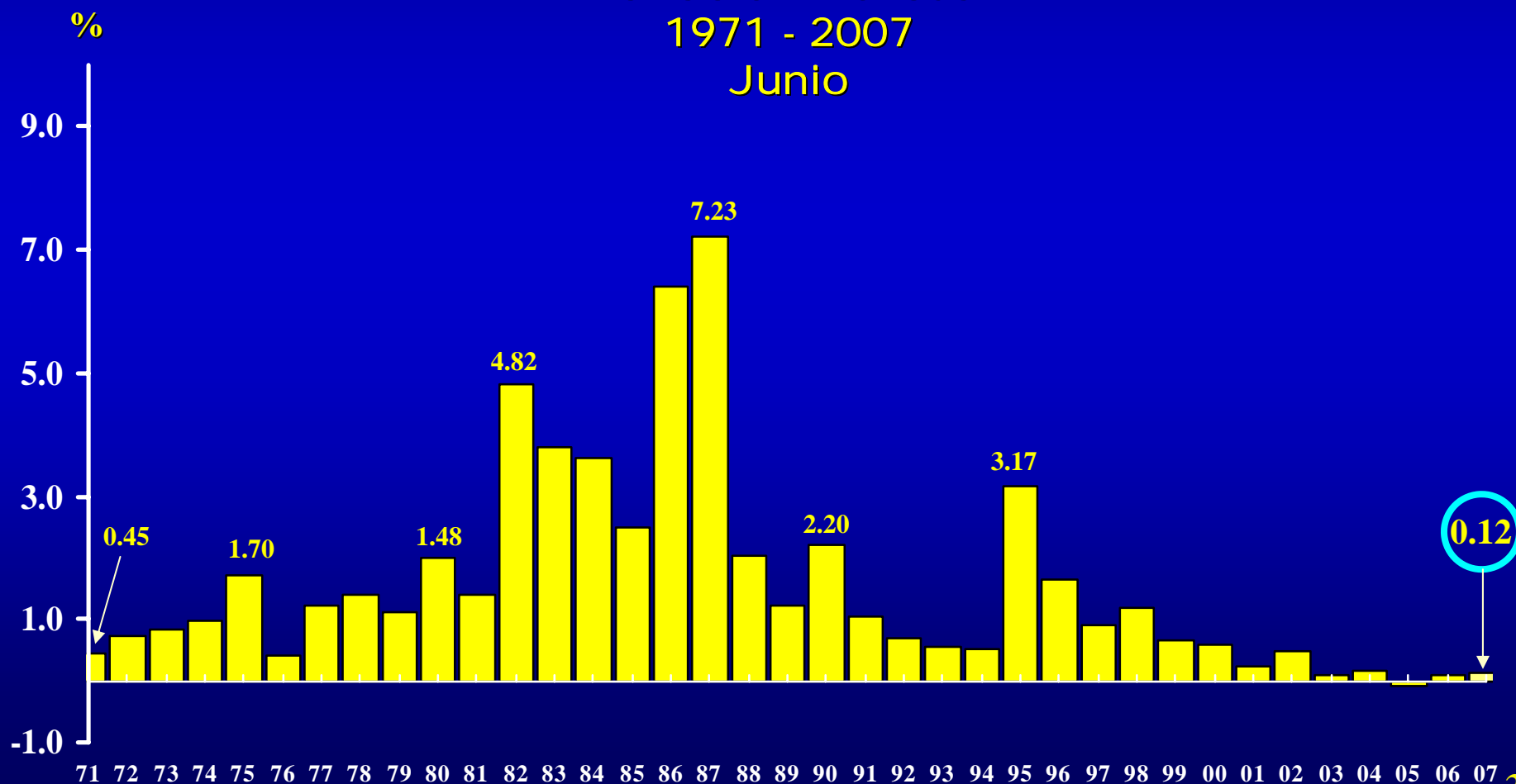
ECONOMÍA MEXICANA

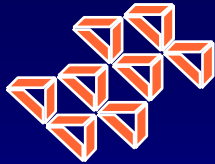
Por su parte, la inflación mensual observa una tendencia decreciente. Así, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.12% en junio de 2007; con ello, la inflación general anual alcanzó 3.98 por ciento y 0.58% en el primer semestre del año.



En junio de 2007, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.12 por ciento. El resultado mensual es consecuencia, en gran medida, de las alzas en las cotizaciones de algunos productos agrícolas, entre los que destacan: naranja (15.75%), aguacate (14.72%), ejotes (13.49%) y chayote (13.36%).

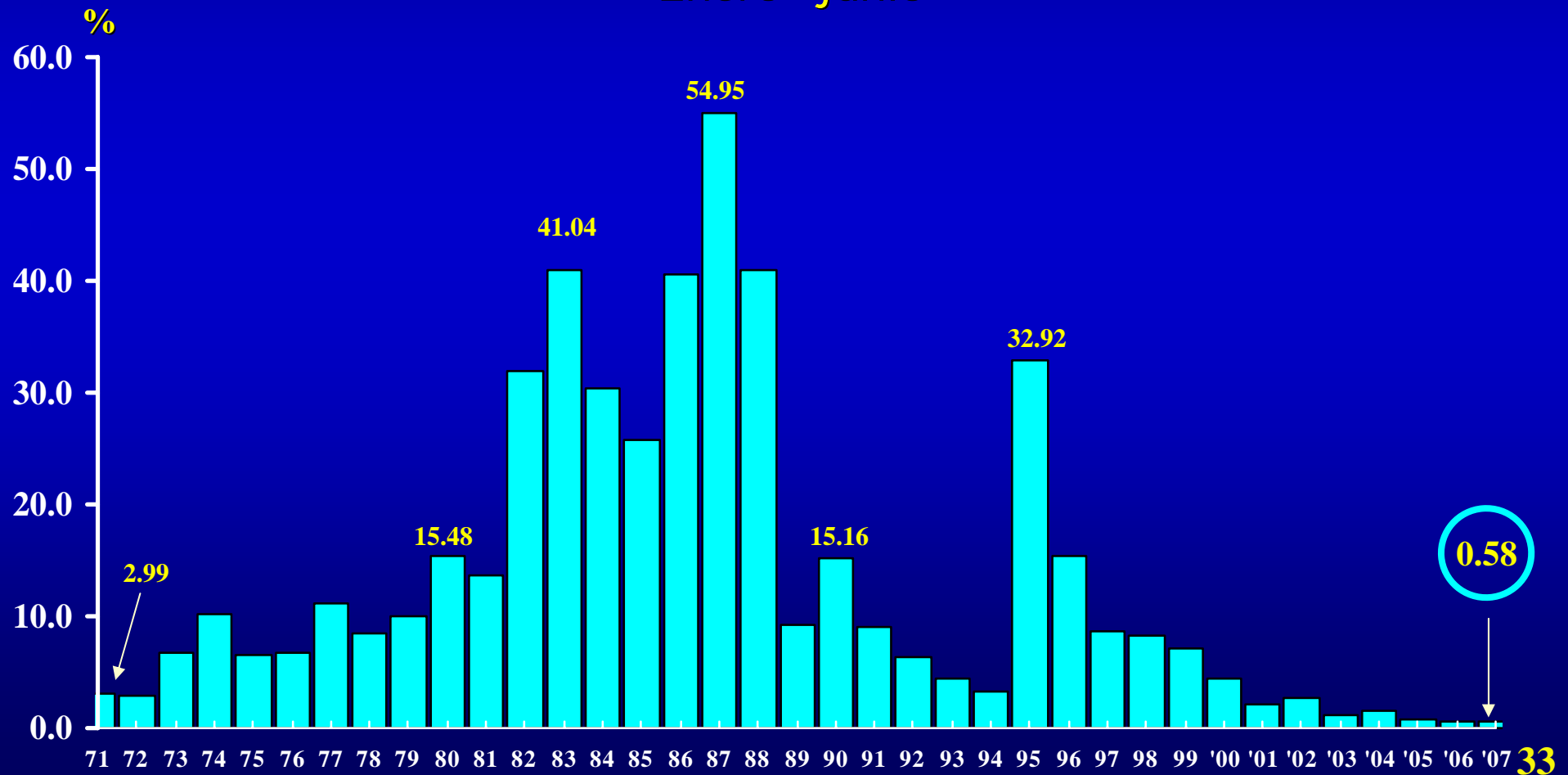
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variación mensual - 1971 - 2007 Junio

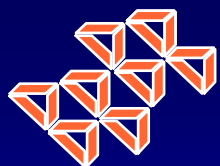




El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló, en el primer semestre del año, un incremento de 0.58%, porcentaje inferior en 0.07 puntos porcentuales al del mismo lapso de 2006 (0.65%).

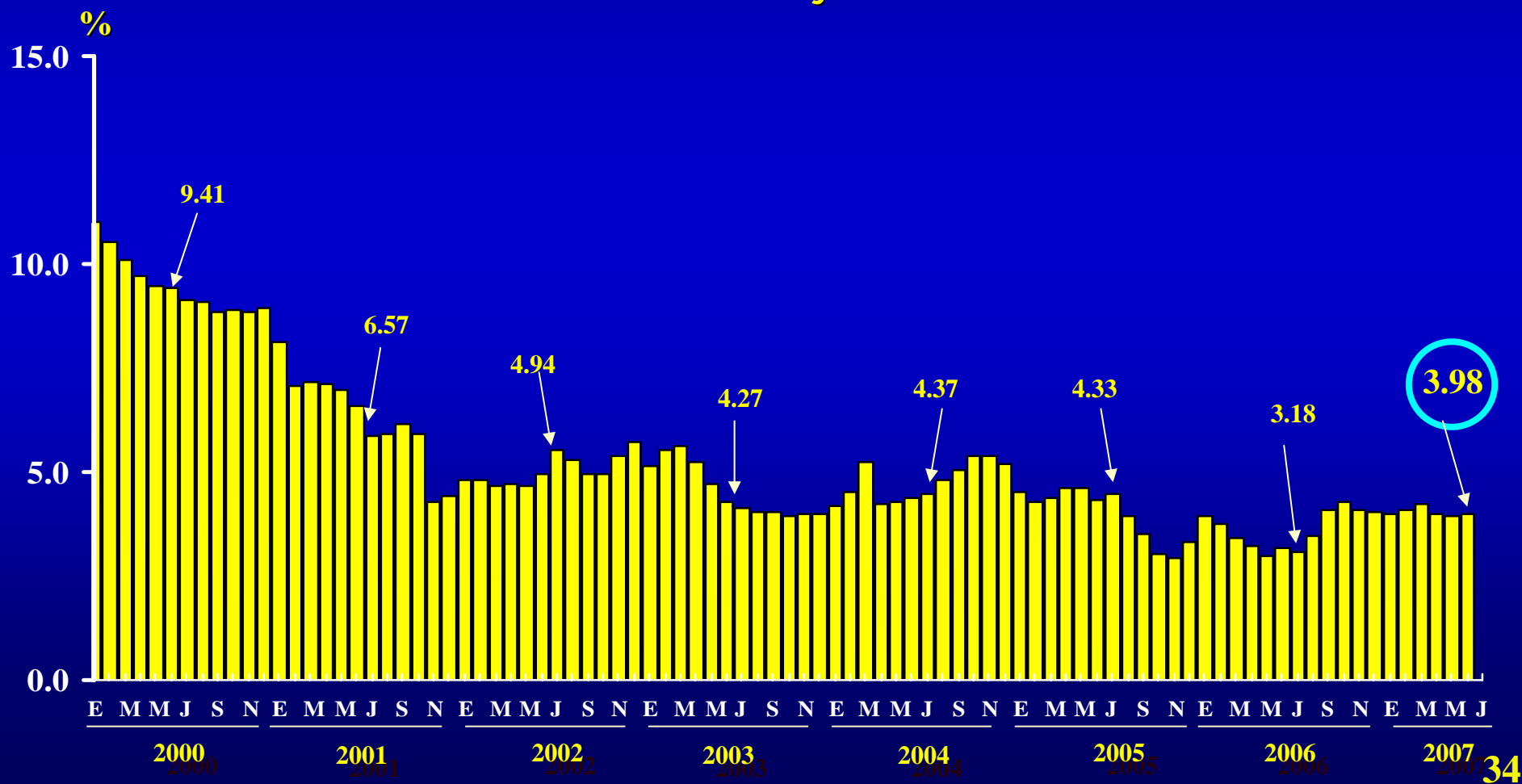
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas - Enero - junio

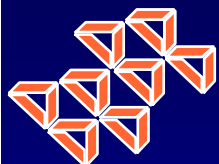




Para el período de junio 2006 al mismo mes de 2007, la variación del INPC fue de 3.98%, con lo cual se avanza hacia la meta de inflación del presente año.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior - Enero 2000 – junio 2007





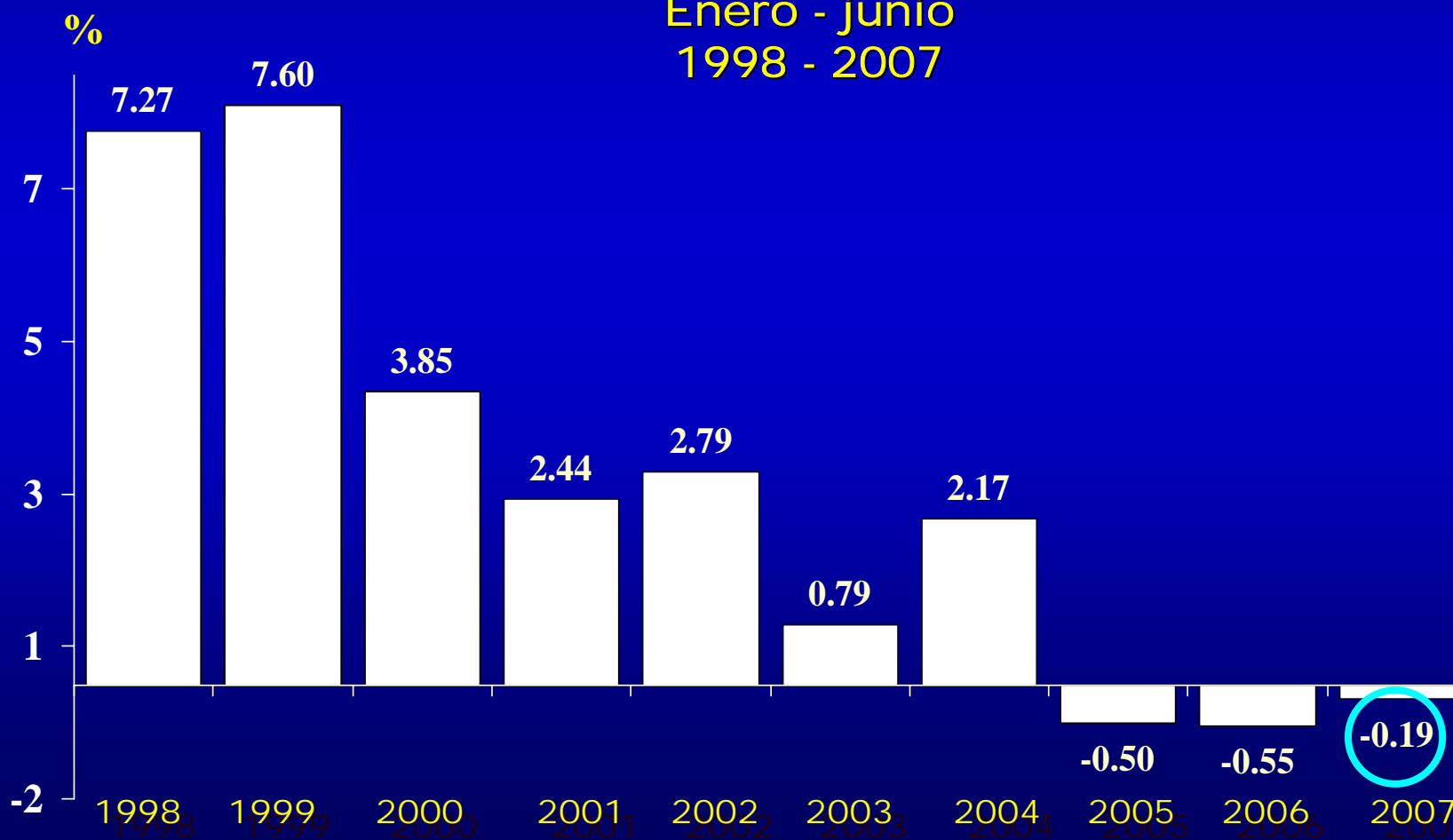
Al término del primer semestre de 2007, el Índice de Precios de la Canasta Básica registró un decremento acumulado al mes de junio de 0.19%, con lo cual se acumulan tres períodos con tasas negativas de crecimiento para un primer semestre del año.

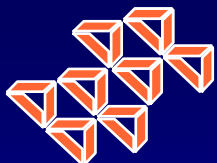
ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA

-Variaciones acumuladas -

Enero - junio

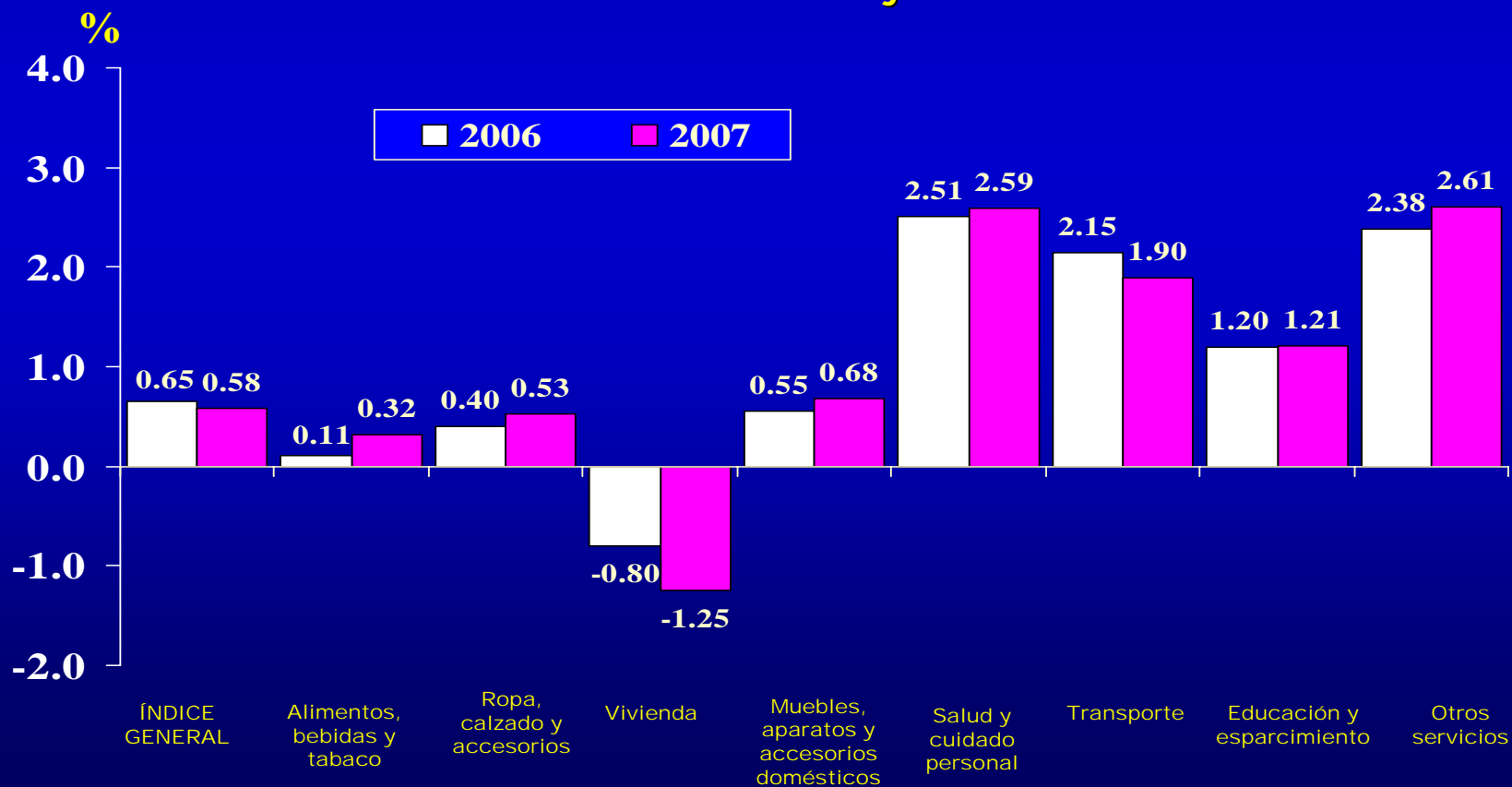
1998 - 2007

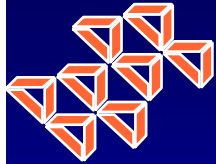




En los primeros seis meses de 2007, dos de los ocho rubros en los que se estructura el gasto familiar, acumularon variaciones de precios inferiores a las observadas el año previo.

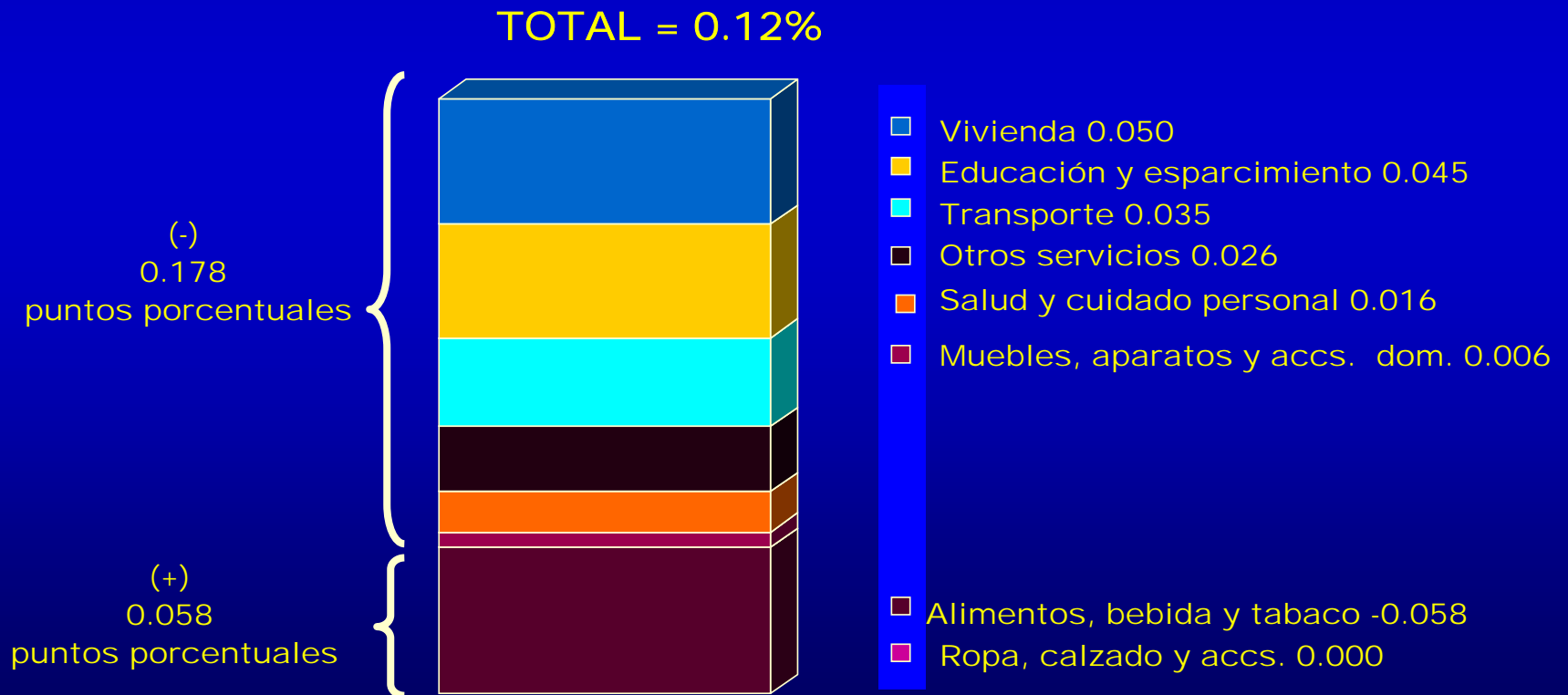
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR RUBRO DE GASTO - Variaciones acumuladas - Enero - junio

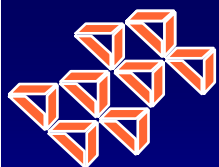




En el primer semestre del año, la variación que se registró en el INPC se debió a los incrementos registrados en los precios de los rubros de vivienda (0.050 puntos porcentuales), educación y esparcimiento (0.045), transporte (0.035), otros servicios (0.026), salud y cuidado personal (0.016) y muebles, aparatos y accesorios domésticos (0.006).

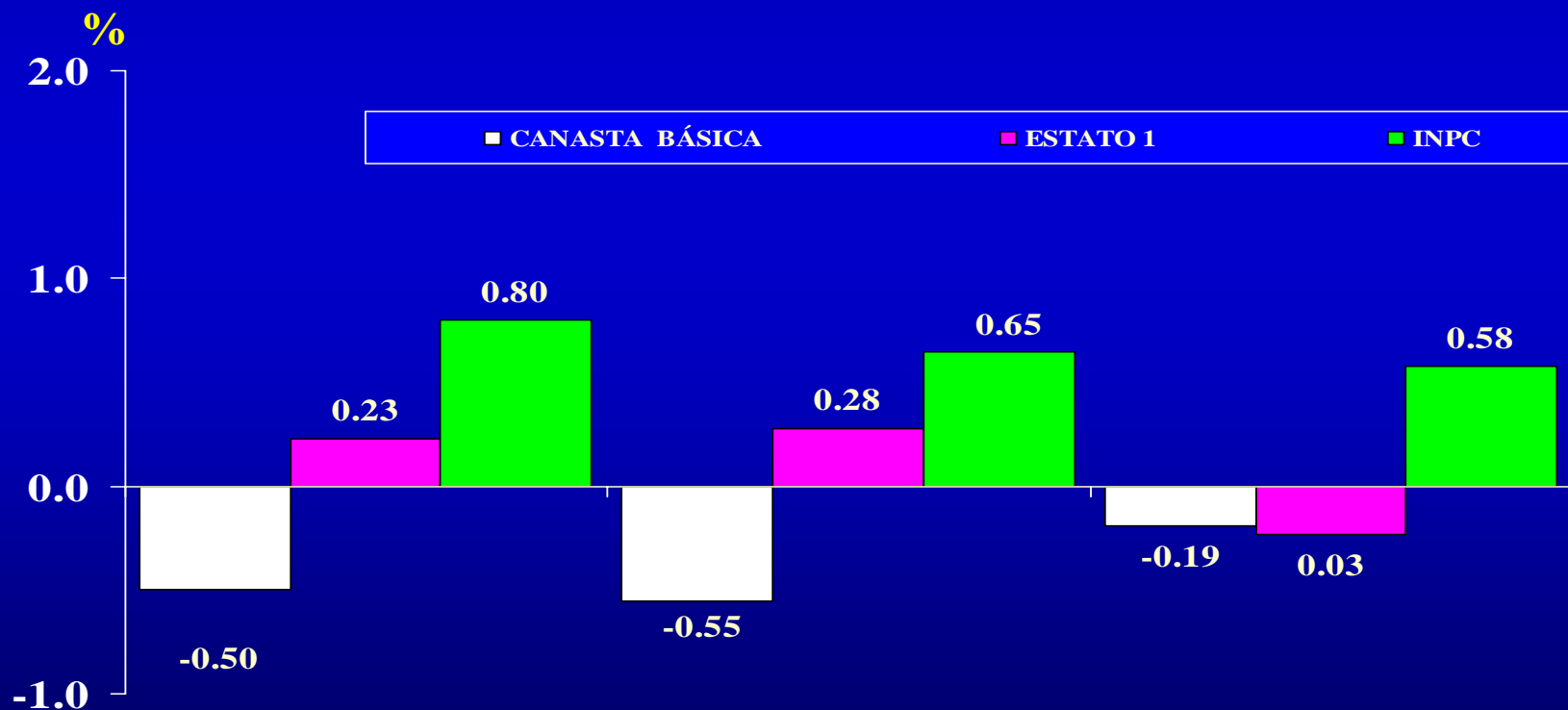
PRINCIPALES INCIDENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS EN LA INFLACIÓN MENSUAL Junio 2007

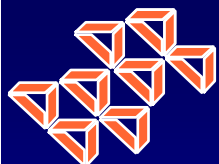




El INPC del Estrato 1 registró una variación acumulada de -0.03%, nivel de precios inferior en 0.61 puntos porcentuales al del INPC (0.58%) y superior en 0.16 en relación al del Índice de la Canasta Básica (0.19%) en el mismo lapso.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas - Enero - junio 2005 - 2007

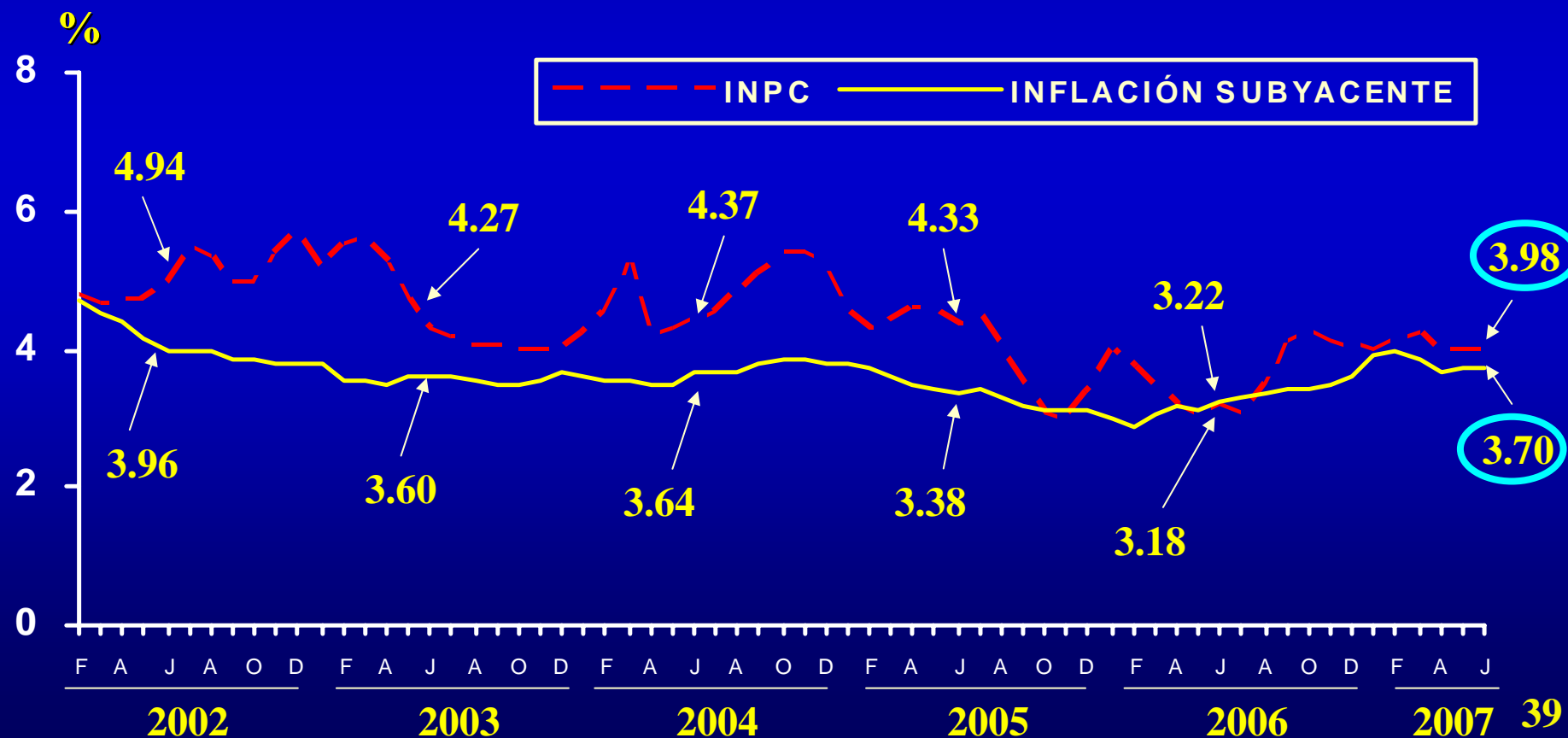


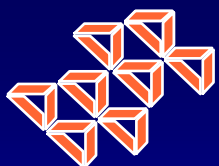


En los primeros seis meses de 2007, la inflación subyacente registró un crecimiento de 0.30, cifra superior en 0.18 puntos porcentuales al a variación del INPC en el mismo mes (0.12%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE

- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -

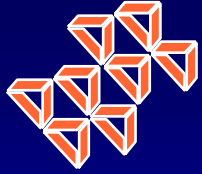




El índice de precios subyacente se elevó 0.30% durante junio de 2007, con lo que su variación interanual fue 3.70%, es decir, 0.48 puntos porcentuales por arriba de la registrada en el mismo período del año previo (3.22%).

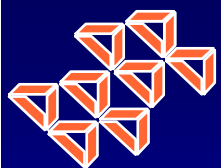
INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES COMPLEMENTARIOS - Variaciones porcentuales -

Concepto	2006			2007		
	Junio			Junio		
	Mensual	Acumulado	Interanual	Mensual	Acumulado	Interanual
Inflación INPC	0.09	0.65	3.18	0.12	0.58	3.98
Subyacente	0.33	1.89	3.22	0.30	1.98	3.70
Mercancías	0.20	1.41	2.53	0.28	2.08	4.07
Servicios	0.47	2.41	3.96	0.33	1.86	3.31
No subyacente	-0.43	-1.88	3.12	-0.26	-2.24	4.58
Administrados y concertados	0.15	-2.41	4.54	0.22	-2.33	3.23
Administrados	0.27	-5.39	8.18	0.34	-6.03	3.71
Concertados	0.03	0.68	1.22	0.10	1.60	2.76
Agropecuarios	-2.09	-2.89	-2.04	-1.60	-4.34	6.68
Frutas y verduras	-4.73	-5.84	-3.95	-4.42	-15.20	3.97
Carnes y huevo	-0.39	-0.99	-0.83	0.15	3.46	8.35
Educación	0.16	1.12	6.51	0.24	1.05	5.63



ECONOMÍA MEXICANA

En el frente externo, el comercio exterior mantiene un ritmo de crecimiento en sincronía con el ciclo estadounidense. Así, las exportaciones totales, durante enero-mayo de 2007, se elevaron a una tasa anual de 3.7%. En ese período, las exportaciones no petroleras se elevaron 6.9%, mientras que las petroleras se redujeron 11.7 por ciento.

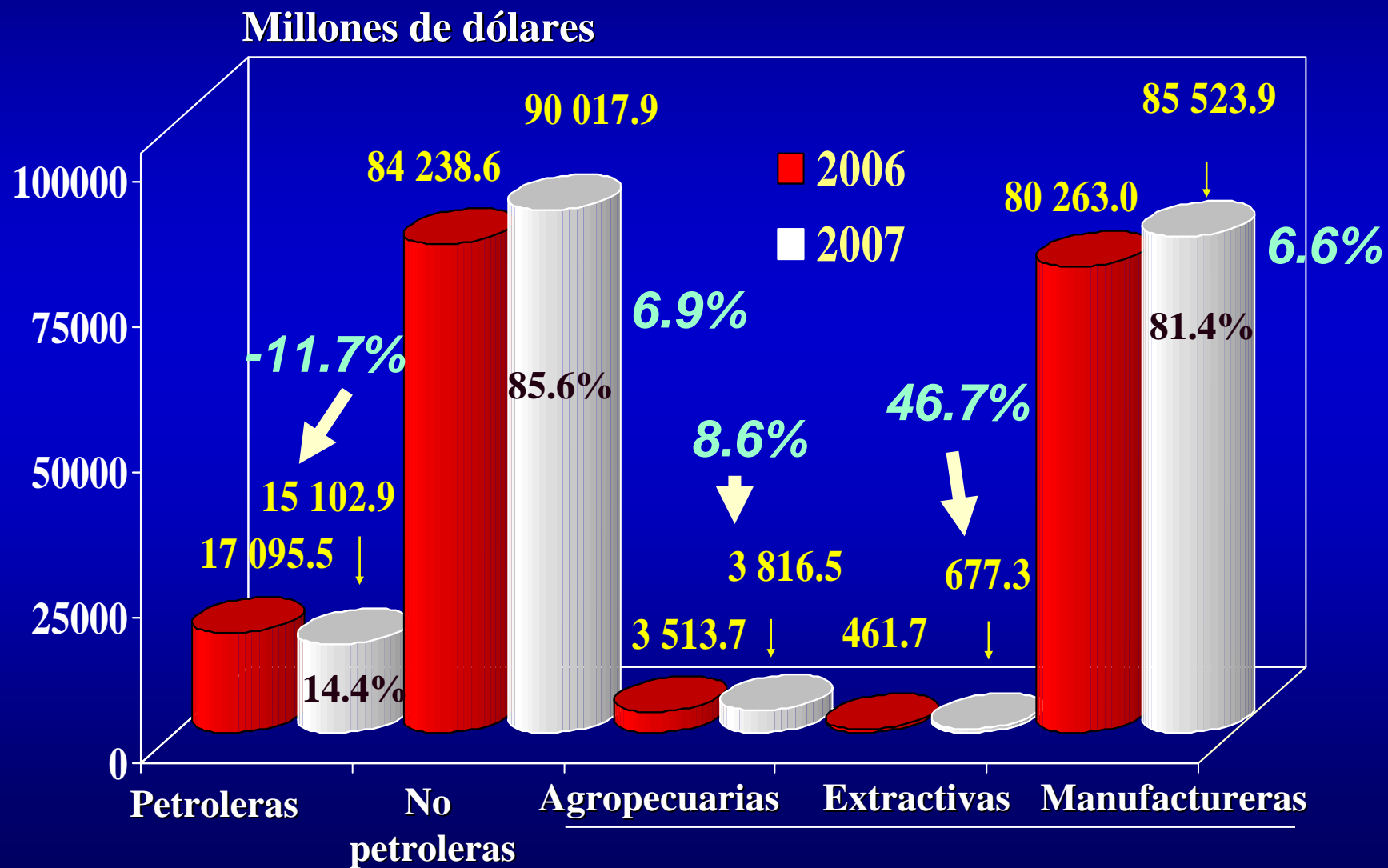


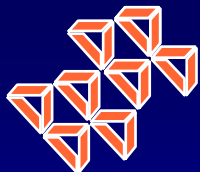
EXPORTACIONES TOTALES

Enero-mayo

2006-2007

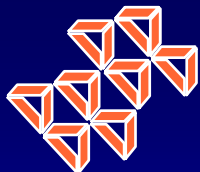
TOTAL 105 120.9 3.7%





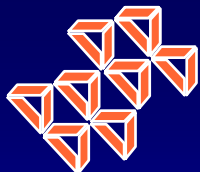
ECONOMÍA MEXICANA

Cabe destacar que las exportaciones de productos manufactureros ascendieron a 85 mil 523.9 millones de dólares, cifra que significó un aumento, en mayo pasado, de 5.6% a tasa anual. Destacaron los incrementos que presentaron las ventas al exterior de productos de las siguientes ramas de actividad: minerometalurgia; siderurgia; maquinaria y equipo especial para la industria; productos químicos, y productos metálicos de uso doméstico (principalmente refrigeradores).



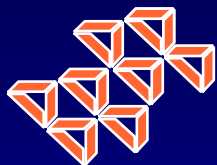
ECONOMÍA MEXICANA

Cabe señalar que en mayo pasado, las exportaciones de la industria automotriz se elevaron 2.8%, de manera que si se excluyen estas últimas del total de exportaciones manufactureras, las restantes alcanzaron en su conjunto un crecimiento anual de 6.6 por ciento.



ECONOMÍA MEXICANA

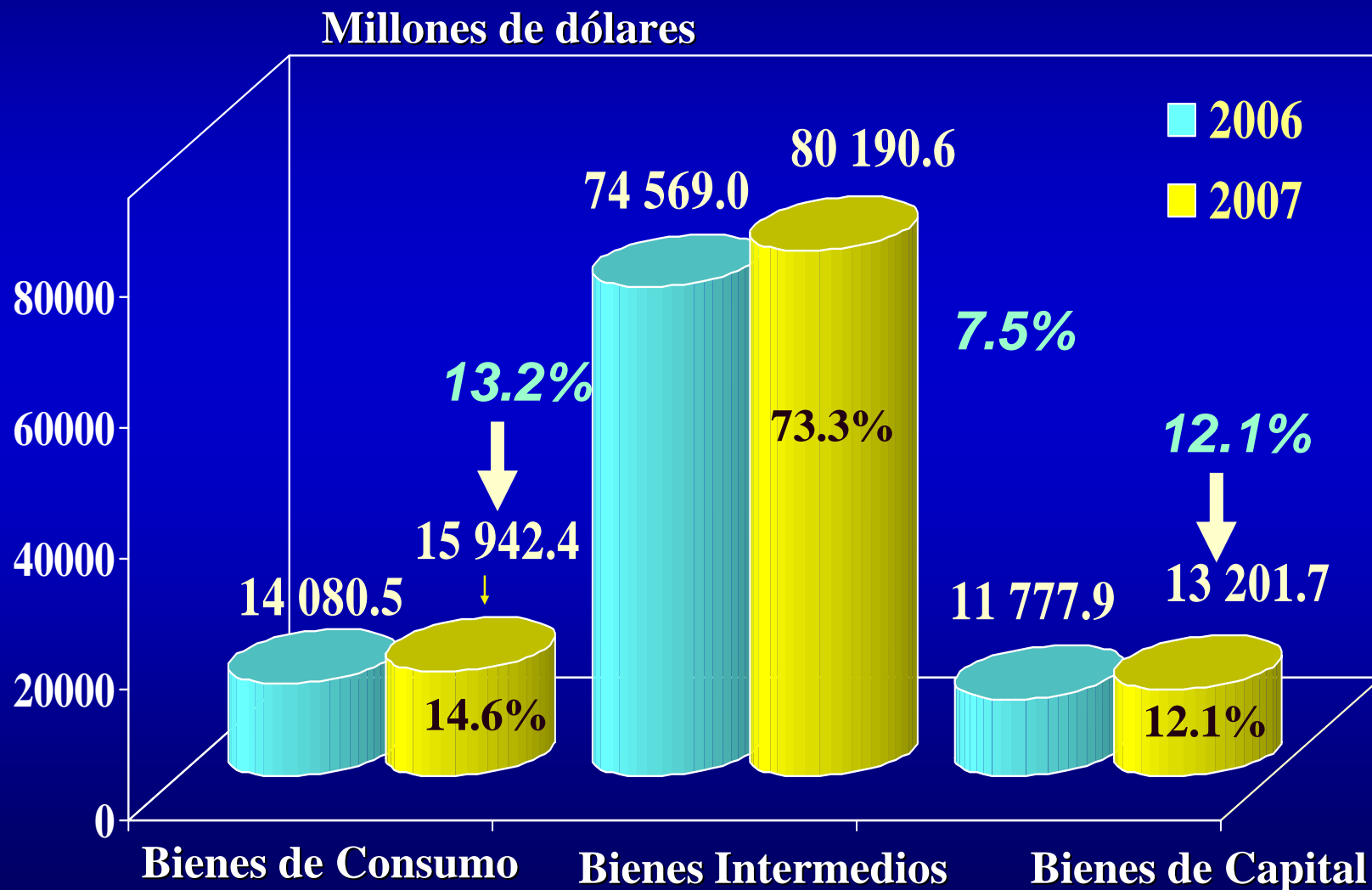
En contraparte, las importaciones, durante los primeros cinco meses del presente año, crecieron a tasa anual en 8.3%, destacando las compras en el exterior de bienes de consumo (13.2%) y de capital (12.1%), mientras que las de uso intermedio lo hicieron 7.5% ante una moderada contracción de la demanda externa.

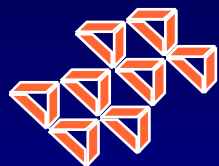


IMPORTACIONES TOTALES

Enero-mayo

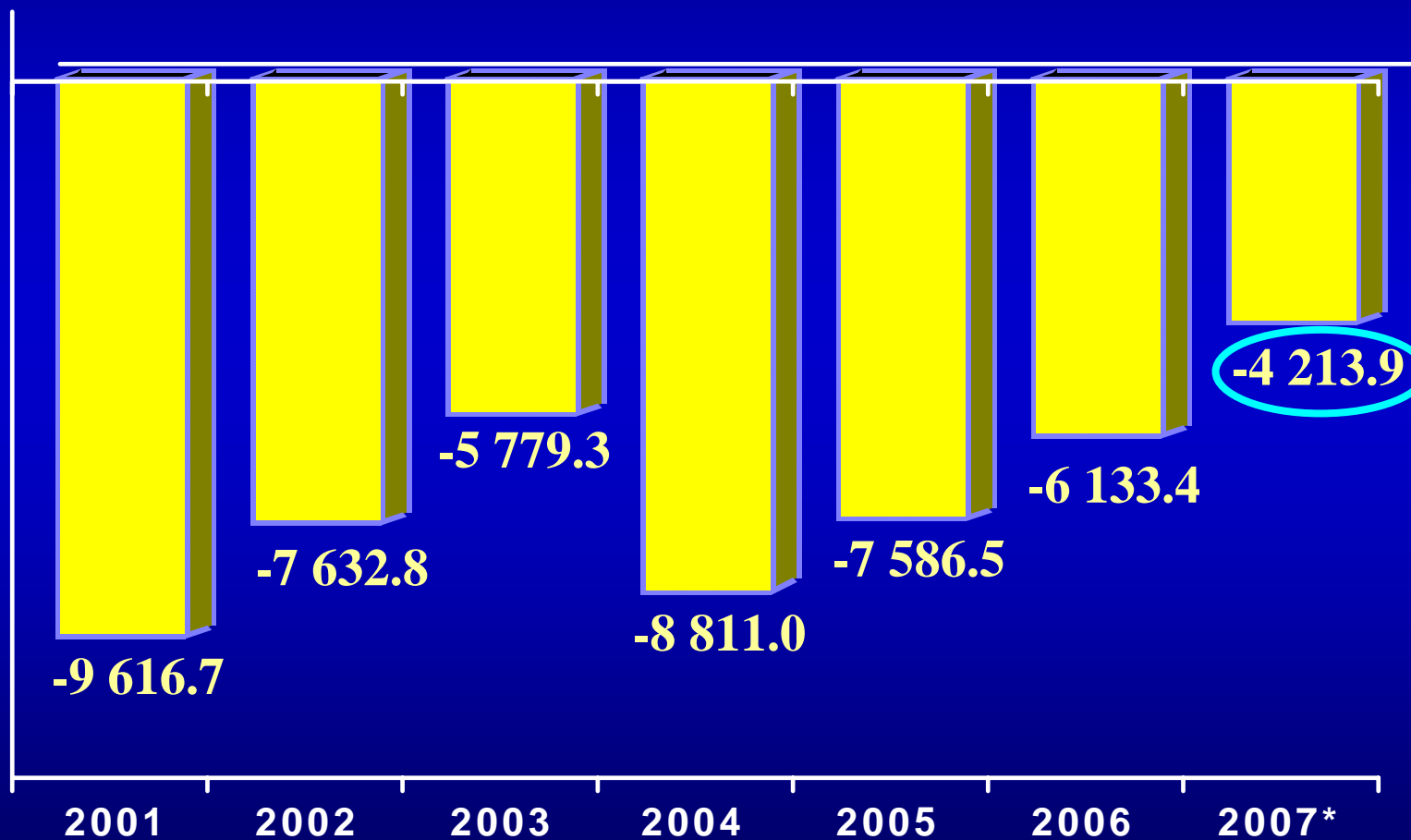
TOTAL 109 334.8 8.9%



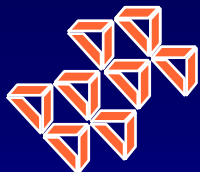


SALDO COMERCIAL DE MÉXICO 2001-2007

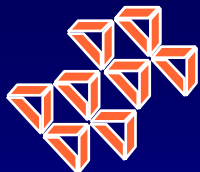
Millones de dólares



* Enero-mayo.



Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006 elaborada por el INEGI, dada a conocer el 16 de julio del 2007, muestran que el ingreso corriente total per cápita trimestral en el año 2006 fue de 8 mil 641 pesos, cuando dos años atrás fue de 7 mil 692 pesos, lo que significa un incremento del 12.3%. Las personas de todos los deciles incrementaron su ingreso per cápita en el período de referencia, aunque el porcentaje de variación fue más alto para los primeros deciles.



El ingreso corriente per cápita del primer decil en el año 2006 fue en promedio de 1 mil 701 pesos al trimestre, cuando en el año 2004 fue de 1 mil 387 pesos, lo que significa un crecimiento del 22.6%; en el segundo decil fue de 17.3%, mientras que en el tercer decil el aumento fue de 13.9%. En el otro extremo, el ingreso corriente per cápita trimestral para el décimo decil pasó de 29 mil 376 pesos en 2004 a 32 mil 519 pesos en 2006, lo que se traduce en un aumento de 10.7 por ciento.



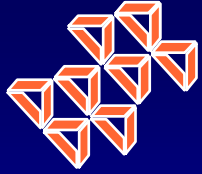
ENCUESTA INGRESO GASTO DE LOS HOGARES (INEGI)

INGRESO CORRIENTE TOTAL PER CÁPITA TRIMESTRAL, EN DECILES DE PERSONAS*, 2000-2006 -Precios de 2006-

Decil	Año					Variación porcentual		
	2000	2002	2004	2005	2006	2000-2002	2002-2004	2004- 2006
I	1 151	1 387	1 387	1 300	1 701	20.5	0.0	22.6
II	1 788	2 027	2 262	2 192	2 653	13.3	11.6	17.3
III	2 507	2 833	3 002	2 936	3 419	13.0	6.0	13.9
IV	3 165	3 505	3 719	3 674	4 168	10.8	6.1	12.1
V	4 101	4 236	4 456	4 514	5 234	3.3	5.2	17.5
VI	5 037	5 154	5 337	5 572	6 174	2.3	3.6	15.7
VII	6 270	6 281	6 750	6 863	7 657	0.2	7.5	13.4
VIII	8 059	8 126	8 431	8 823	9 437	0.8	3.8	11.9
IX	11 297	11 465	12 201	12 286	13 448	1.5	6.4	10.2
X	30 404	27 924	29 376	30 623	32 519	-8.2	5.2	10.7
Total	7 378	7 294	7 692	7 878	8 641	-1.1	5.5	12.3

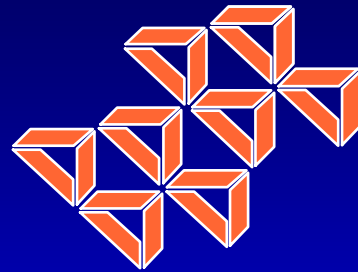
* Las personas están ordenadas en deciles de acuerdo con su ingreso corriente monetario per cápita. En el primer decil se incluyen las personas con cero ingreso.

FUENTE: INEGI

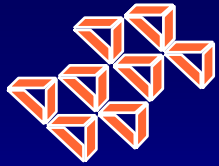


ECONOMÍA MEXICANA

Finalmente, conviene puntualizar que el rumbo de la política económica debe conciliar los intereses de los sectores económico en un marco de fuerte competencia internacional y converger hacia un proceso de consolidación del crecimiento económico que permita atender las necesidades sociales y económicas que el país requiere

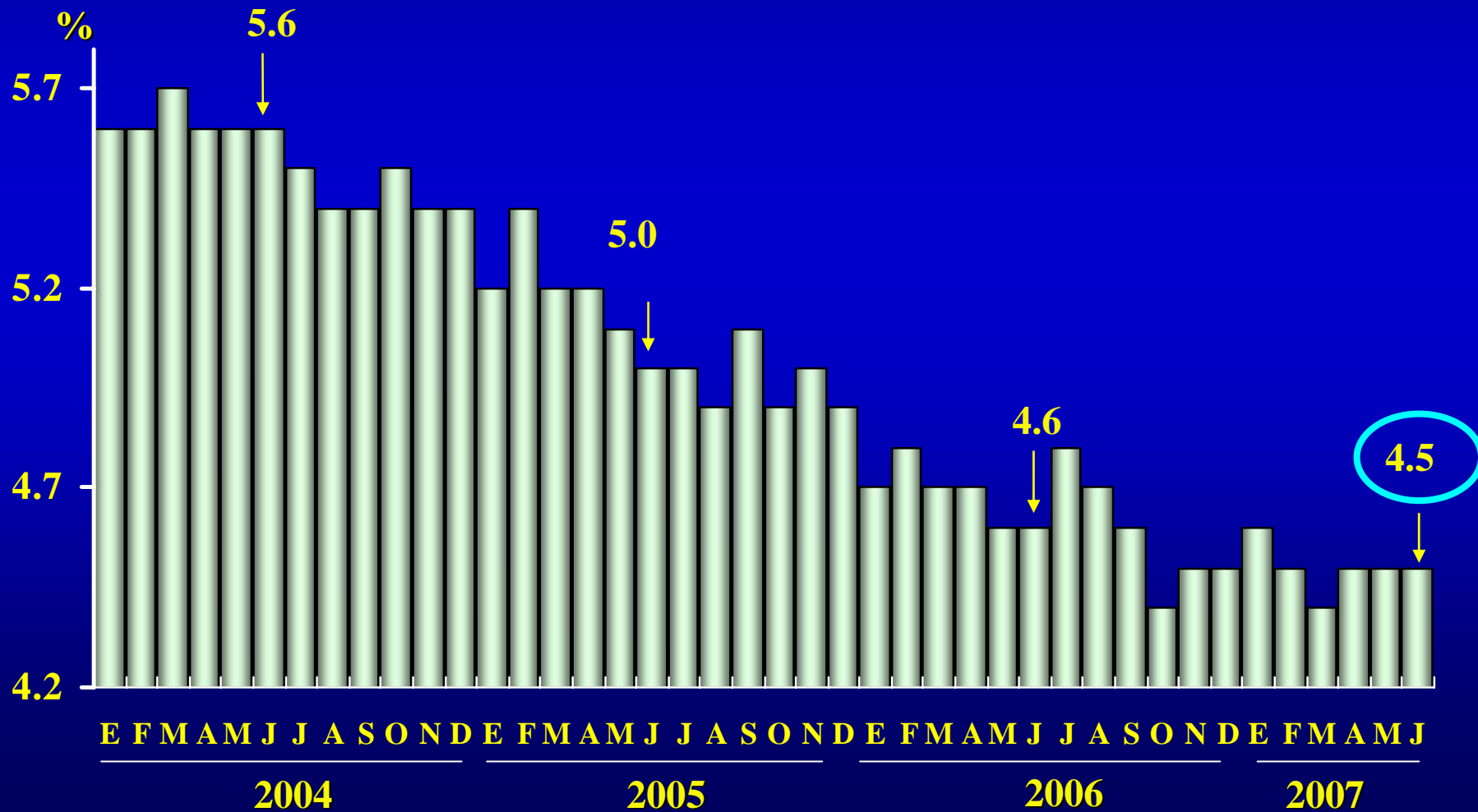


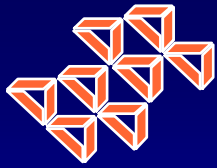
DESEMPLEO EN CANADÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA



TASA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

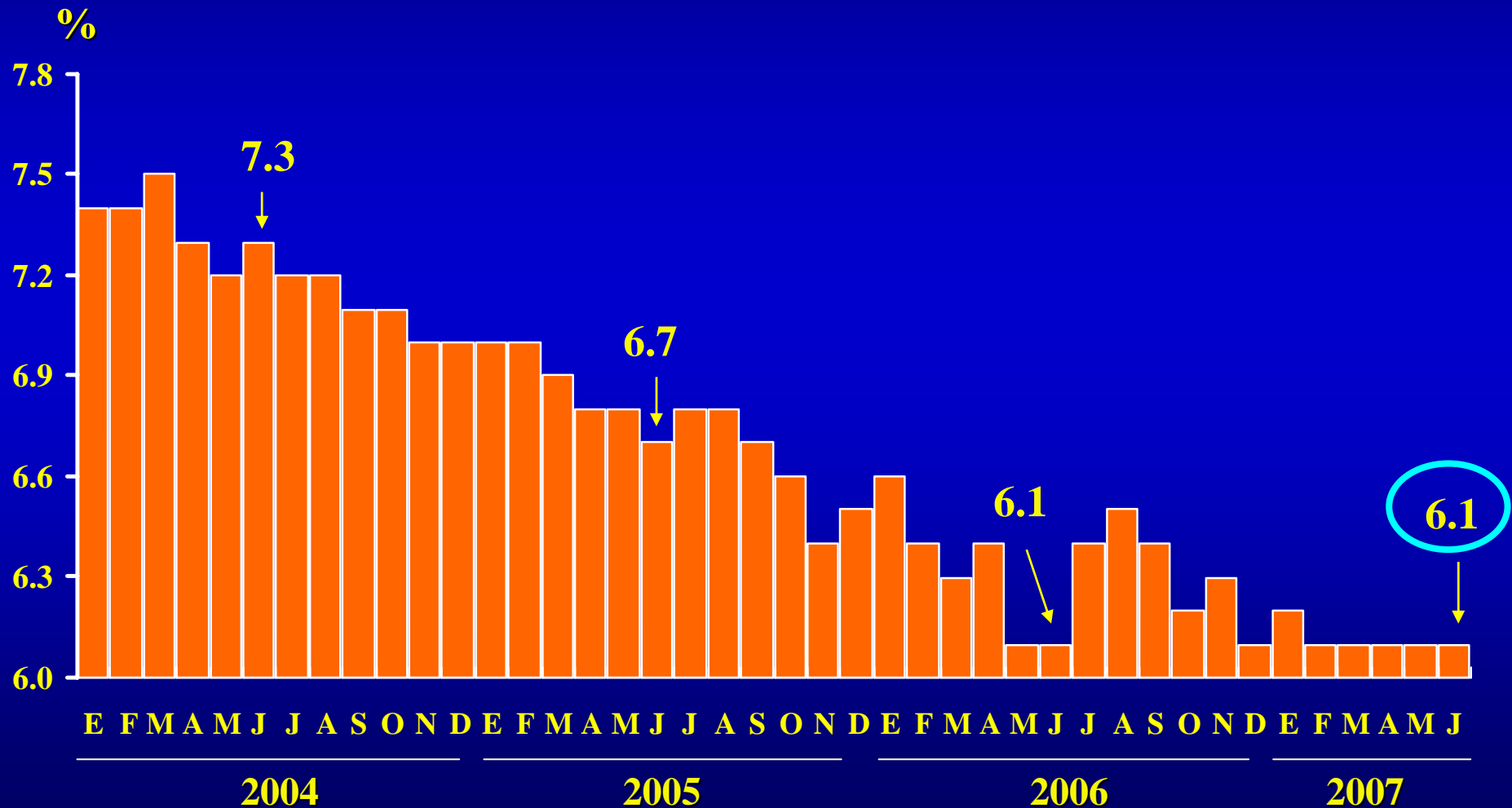
-Promedio mensual-
2004-2007

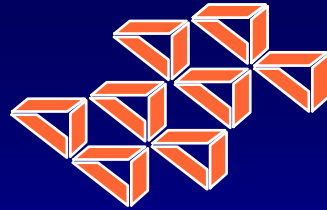




TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ

-Promedio mensual-
2004-2007





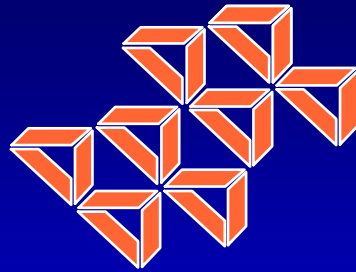
TEMAS SELECCIONADOS NACIONALES

PRESUPUESTO DE GASTOS FISCALES (SHCP)

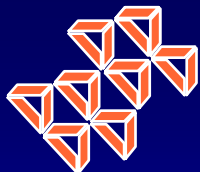
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN (INEGI)

EL SALARIO MÍNIMO (OCDE)

EMPLEO



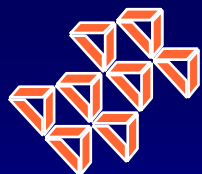
PRESUPUESTO DE GASTOS FISCALES 2007 (SHCP)



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

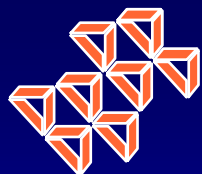
Presentación

En el artículo 28 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 se establece la obligación para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de publicar en su página de Internet y entregar a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y a la Comisión



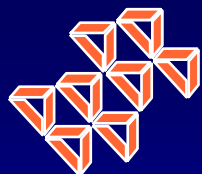
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores antes del 30 de junio de 2007, el Presupuesto de Gastos Fiscales. De acuerdo con esta disposición, este presupuesto debe comprender en términos generales, los montos que deja de recaudar el erario federal por concepto de tasas diferenciadas en los distintos impuestos, exenciones, subsidios y créditos fiscales, condonaciones, facilidades, estímulos, deducciones autorizadas, tratamientos y



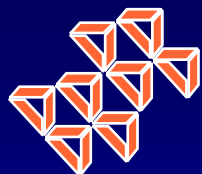
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

regímenes especiales establecidos en las distintas leyes que en materia tributaria aplican a nivel federal. Asimismo, se señala que el Presupuesto de Gastos Fiscales deberá contener los montos referidos estimados para el ejercicio fiscal de 2008 desglosados por impuesto y por cada uno de los rubros que la ley respectiva contemple.



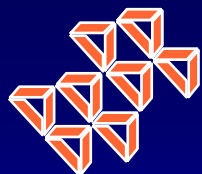
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

En atención a esta obligación, el pasado 29 de junio, la SHCP presentó la estimación del Presupuesto de Gastos Fiscales para los años de 2007 y 2008, documento en el cual se exponen los tratamientos que se desvían de la estructura normal de los impuestos, sin considerar cambios en las disposiciones fiscales vigentes, por lo que las estimaciones para 2007 y 2008 corresponden únicamente a la tendencia inercial de cada disposición fiscal.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

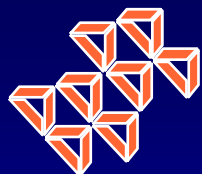
Los impuestos considerados son: el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado, los impuestos especiales, así como los estímulos fiscales; asimismo, se consideran las medidas establecidas en diversos Decretos Presidenciales, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, se clasifican en el impuesto o la sección a la que correspondan.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

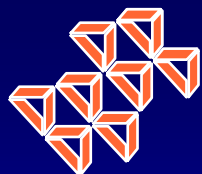
Función de los Presupuestos de Gastos Fiscales

El gasto directo que se efectúa a través de programas de subsidios y transferencias, en el marco de una política presupuestaria, es claro y fácil de evaluar. Sin embargo, la transferencia de recursos del sector público al sector privado no sólo opera a través de acciones relativas al gasto directo o presupuestario, sino también abarca las acciones en materia tributaria.



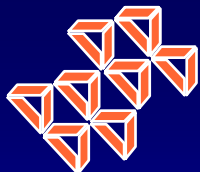
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

El sistema fiscal no sólo se utiliza como un instrumento de recaudación, sino que en ocasiones, a través de la reducción de la carga impositiva, tiene objetivos extra fiscales, como pueden ser el mejoramiento del nivel de ingresos de los individuos, el fomento de la inversión y la generación de empleos, así como el apoyo o estímulo para algunos sectores específicos, entre otros.



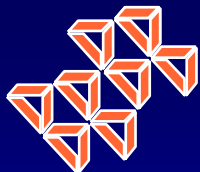
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

La integración del Presupuesto de Gastos Fiscales tiene una importancia particular para el análisis de la política fiscal, para evaluar su impacto sobre los ingresos tributarios y para transparentar las transferencias de recursos hacia el sector privado.



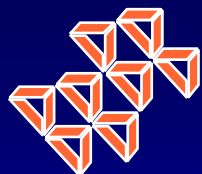
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

El concepto de gastos fiscales, en sentido amplio, consiste en la transferencia de recursos del gobierno hacia diversos sectores de la economía o de contribuyentes, a través de tratamientos fiscales diferenciados o preferenciales. Conforme a ello, los gastos fiscales se derivan de la aplicación de esquemas que se desvían de la “estructura normal” de cada uno de los impuestos, por lo que la determinación de los gastos fiscales implica identificar los tratamientos fiscales que están fuera del esquema considerado normal.



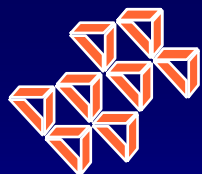
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

La medición de los gastos fiscales contribuye a mejorar la transparencia de las políticas económicas y sociales del gobierno, ya que hace explícitos los objetivos y beneficiarios de las mismas. Asimismo, por medio del Presupuesto de Gastos Fiscales se puede evaluar al sistema tributario, así como identificar las áreas grises o los espacios que pudieran dar origen a la evasión y elusión fiscales.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

De esta manera, el Presupuesto de Gastos Fiscales permite conocer las áreas de oportunidad de cada uno de los impuestos, en las que se puede avanzar o bien mejorar y así recuperar el potencial recaudatorio, equidad y neutralidad de los mismos.

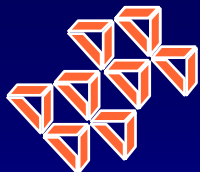


Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

Para efectos de la elaboración del Presupuesto de Gastos Fiscales se tomaron como referencia las siguientes definiciones:

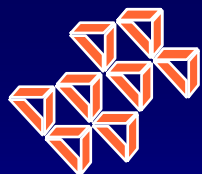
- **Impuesto Sobre la Renta empresarial**

Se considera que la estructura normal del Impuesto Sobre la Renta (ISR) empresarial es aquella que se aplica bajo el principio de renta mundial, es decir, obliga a acumular los ingresos sin importar el país donde se generen, evita la doble tributación



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

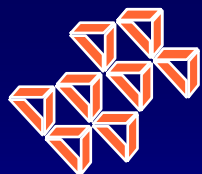
internacional, grava a las actividades empresariales sobre una base neta con una tasa uniforme, permite la deducción de las erogaciones estrictamente indispensables para realizar dichas actividades y autoriza la deducción de las inversiones en línea recta.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

- **Impuesto Sobre la Renta de personas físicas**

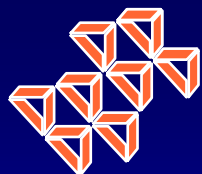
Se considera que la estructura normal consiste en un esquema global de ingresos, mediante el cual se obliga a la acumulación de todos los ingresos independientemente de la naturaleza de los mismos, en base amplia, sin excepciones, con una tarifa progresiva y que no grava a los individuos que perciben ingresos bajos.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

El esquema normal es aquél que grava el valor agregado en todas las etapas del proceso productivo, la comercialización y la venta al consumidor final, que se aplica sobre una base amplia y con una tasa uniforme, sin excepciones, que otorga la tasa cero sólo a las exportaciones y con un número reducido de exenciones a sectores que por dificultades técnicas no pueden ser gravados o que por tratarse de conceptos de ahorro, al ser un IVA base consumo, deben ser excluidos de este impuesto.

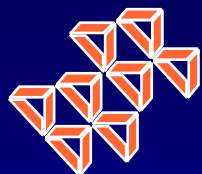


Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

- **Impuestos especiales**

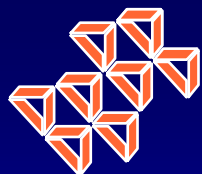
En los impuestos especiales o selectivos al consumo se considera que la estructura normal es la que se aplica con una tasa ad-valorem, sobre una base amplia sin excepciones, y cuyo efecto debe ser equivalente al de gravar todas las etapas de la cadena de producción y comercialización, aun cuando sólo se aplique en una etapa.

Es importante destacar que el hecho de que los gastos fiscales se definan como



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

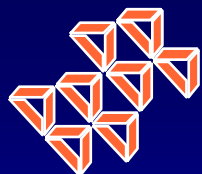
desviaciones de la estructura normal de un impuesto implica que la evolución de los mismos no debe ser considerada como una medida del comportamiento de la recaudación, ya que ante una reforma de importancia en el marco tributario, sería posible que al tiempo que, por ejemplo, se incrementara la recaudación esperada, también lo hicieran los gastos fiscales, derivado de una nueva definición de lo que forma parte de la estructura normal del impuesto.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

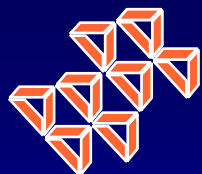
Cobertura

En el caso de México, atendiendo a la importancia en términos de recaudación de las diversas contribuciones a nivel federal, se incluyen el ISR, tanto el relativo a las empresas como a las personas físicas y el IVA. Asimismo, se incorporan a este reporte el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV), así como los estímulos fiscales.



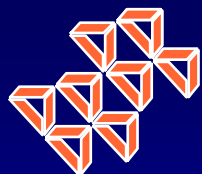
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

Es importante destacar que las sumas de los montos de los tratamientos preferenciales que se presentan en el Presupuesto buscan sólo aproximar la dimensión de la pérdida fiscal derivada de estos tratamientos, y no deben considerarse como un potencial recaudatorio, ya que las estimaciones se realizan en forma independiente y no



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

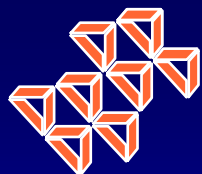
consideran el efecto que la eliminación de un tratamiento tendría en la pérdida recaudatoria de otro, por lo que la eliminación simultánea de varios o todos los tratamientos preferenciales no implicaría una recuperación recaudatoria similar a la suma de las estimaciones particulares.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

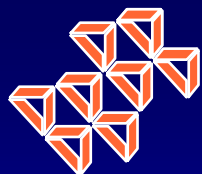
Principales resultados

El monto estimado por concepto de gastos fiscales para el ejercicio fiscal de 2007 asciende a 581 mil 123.3 millones de pesos (mdp), es decir, 5.92% del Producto Interno Bruto (PIB). Los gastos fiscales reportados se concentran principalmente en el ISR, el cual representa 50.9% del total de los gastos fiscales, seguido del IVA, cuya pérdida recaudatoria equivale a 36.3% del total.



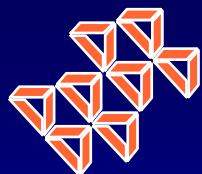
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

Por otra parte, los impuestos especiales contribuyen con aproximadamente el 8.2% de la pérdida recaudatoria reportada, mientras que los estímulos fiscales agrupan el 4.6% del total de los gastos fiscales.



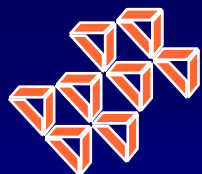
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

Para el ejercicio fiscal de 2008, los gastos fiscales totales ascienden a 604 mil 556.2 mdp (5.75% del PIB), en donde el ISR representa 52.4% del total de los gastos fiscales, el IVA 37.4%, los impuestos especiales 6% y los estímulos fiscales el restante 4.2%.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

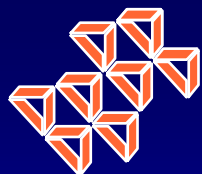
Es importante señalar que el cálculo de los gastos fiscales de 2008 se realizó con el esquema fiscal vigente a esta fecha, por lo cual las estimaciones para ese año reflejan, en general, la inercia de las estimaciones para 2007, por lo que los montos reportados en ambos años con respecto al PIB son similares.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

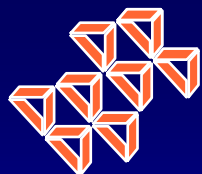
El total de gastos fiscales para 2007 representa el 57.8% de los ingresos tributarios del Gobierno Federal presupuestados para el ejercicio fiscal de 2007.

El gasto fiscal derivado de las diversas disposiciones establecidas en el ISR se estima asciende a 296 mil 90.8 mdp (3.02% del PIB), correspondiendo a las personas morales 142 mil 646.7 mdp (1.45% del PIB), monto ligeramente inferior al de las personas físicas de 153 mil 444.1 mdp (1.56% del PIB).



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

Por otra parte, se estima que los gastos fiscales en el IVA son del orden de 210 mil 859.6 mdp (2.15% del PIB), mientras que el monto de gastos fiscales derivados de los impuestos especiales se estima en 47 mil 581.6 mdp (0.49% del PIB), y el de los estímulos fiscales en 26 mil 591.3 mdp (0.27% del PIB).



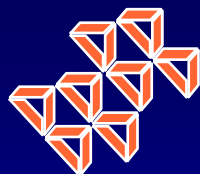
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

PRESUPUESTO DE GASTOS FISCALES 2007

-Cuadro Resumen-

Concepto	2007			2008		
	Millones de Pesos (MDP)	% del PIB ^{1/}	Estructura porcentual	Millones de Pesos (MDP)	% del PIB	Estructura porcentual
Total (A+B+C+D)	581 123.3	5.9247	100.0	604 556.2	5.7488	100.0
A. Impuesto Sobre la Renta (ISR) (A.1+A.2)	296 090.8	3.0186	50.9	316 674.7	3.0113	52.4
A.1 ISR empresarial	142 646.7	1.4543	24.5	152 169.7	1.4470	25.2
A.2 ISR de personas físicas	153 444.1	1.5643	26.4	164 505.0	1.5643	27.2
B. Impuesto al Valor Agregado (IVA)	210 859.6	2.1496	36.3	226 057.2	2.1496	37.4
C. Impuestos especiales	47 581.6	0.4853	8.2	36 248.7	0.3447	6.0
D. Estímulos fiscales	26 591.3	0.2712	4.6	25 575.6	0.2432	4.2

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



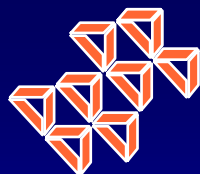
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

A.1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL

Concepto	MDP		% del PIB	
	2007	2008	2007	2008
A.1. Impuesto Sobre la Renta empresarial (I+II+III+IV)	142 646.7	152 169.7	1.4543	1.4470
<u>I. Tratamientos especiales</u>	<u>21 668.4</u>	<u>23 230.6</u>	<u>0.2209</u>	<u>0.2209</u>
3. Contribuyentes dedicados a la agricultura, ganadería, pesca o silvicultura	12 761.7	13 681.6	0.1301	0.1301
c. Reducción de 32.14% del ISR	7 621.7	8 171.1	0.0777	0.0777
<u>II. Facilidades administrativas</u>	<u>11 319.9</u>	<u>12 135.6</u>	<u>0.1154</u>	<u>0.1154</u>
10. Sector primario. Deducción de 18% del total de ingresos propios, sin requisitos fiscales por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores	8 180.9	8 770.5	0.0834	0.0834
<u>III. Deducciones autorizadas</u>	<u>73 770.2</u>	<u>78 324.7</u>	<u>0.7521</u>	<u>0.7448</u>
12. Deducción inmediata de inversiones de activos fijos	24 434.7	26 195.9	0.2491	0.2491
13. Aportaciones a los fondos de pensiones y jubilaciones	25 082.1	26 889.9	0.2557	0.2557
15. Automóviles hasta por \$175,000.00	9 583.6	9 443.5	0.0977	0.0898
18. Donativos no onerosos ni remunerativos otorgados a donatarias autorizadas	8 328.0	8 928.3	0.0849	0.0849
<u>IV. Crédito al salario</u>	<u>35 888.2</u>	<u>38 478.8</u>	<u>0.3659</u>	<u>0.3659</u>
21. Crédito al salario	35 888.2	38 478.8	0.3659	0.3659

MDP: Millones de pesos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

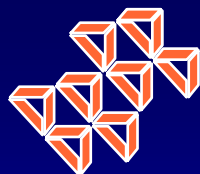
A.2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE PERSONAS FÍSICAS

Concepto	MDP		% del PIB	
	2007	2008	2007	2008
A.2. Impuesto Sobre la Renta de personas físicas (I+II+III+IV+V)	153 444.1	164 505.0	1.5643	1.5643
<u>I. Tratamientos especiales</u>	<u>11 967.7</u>	<u>12 829.8</u>	<u>0.1220</u>	<u>0.1220</u>
25. Régimen de pequeños contribuyentes sujetos a una tasa de 2%	5 875.7	6 299.2	0.0599	0.0599
<u>II. ISR de asalariados</u>	<u>77 069.2</u>	<u>82 625.8</u>	<u>0.7857</u>	<u>0.7857</u>
27. Subsidio fiscal	77 069.2	82 625.8	0.7857	0.7857
<u>III. Ingresos exentos por salarios</u>	<u>57 923.3</u>	<u>62 098.1</u>	<u>0.5905</u>	<u>0.5905</u>
30. De cajas de ahorro y fondos de ahorro	8 770.0	9 401.5	0.0894	0.0894
32. Gratificación anual (aguinaldo)	9 049.6	9 706.5	0.0923	0.0923
35. Prestaciones de previsión social	22 824.0	24 471.2	0.2327	0.2327
<u>V. Deducciones personales autorizadas</u>	<u>5 797.3</u>	<u>6 215.2</u>	<u>0.0591</u>	<u>0.0591</u>
47. Honorarios médicos, dentales y otros gastos hospitalarios	4 295.8	4 605.4	0.0438	0.0438

MDP: Millones de pesos.

N.D.: No Disponible.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

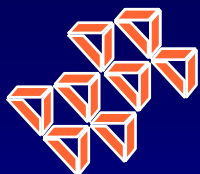
B. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Concepto	MDP		% del PIB	
	2007	2008	2007	2008
B. Impuesto al Valor Agregado (53+54+55)	210 859.6	226 057.2	2.1496	2.1496
<u>53. Tasa cero</u>	<u>155 476.9</u>	<u>166 682.8</u>	<u>1.5850</u>	<u>1.5850</u>
a. Alimentos	127 882.5	137 099.7	1.3037	1.3037
b. Medicinas	11 702.4	12 545.8	0.1193	0.1193
c. Libros, periódicos y revistas	7 338.3	7 867.2	0.0748	0.0748
<u>54. Exentos</u>	<u>41 335.9</u>	<u>44 315.2</u>	<u>0.4214</u>	<u>0.4214</u>
b. Servicios de enseñanza	16 685.4	17 888.1	0.1701	0.1701
c. Servicio de transporte público terrestre de personas	11 231.5	12 041.0	0.1145	0.1145
e. Vivienda	9 897.5	10 610.8	0.1009	0.1009
<u>55. Tasa de 10% en la región fronteriza</u>	<u>14 046.8</u>	<u>15 059.2</u>	<u>0.1432</u>	<u>0.1432</u>
a. Baja California	4 257.2	4 564.0	0.0434	0.0434

MDP: Millones de pesos.

N.D.: No Disponible.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



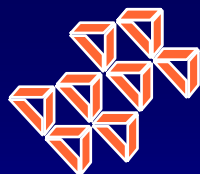
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

C. IMPUESTOS ESPECIALES

Concepto	MDP		% del PIB	
	2007	2008	2007	2008
C. Impuestos especiales (I+II+III)	47 581.6	36 248.7	0.4853	0.3447
<u>I. Impuesto especial sobre producción y servicios</u>	<u>45 680.4</u>	<u>34 213.8</u>	<u>0.4659</u>	<u>0.3253</u>
59. Impuesto negativo por enajenación de gasolinas y diesel	42 693.5	32 475.4	0.4354	0.3088
<u>II. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos</u>	<u>1 896.7</u>	<u>2 029.6</u>	<u>0.0193</u>	<u>0.0193</u>
<u>III. Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos</u>	<u>4.5</u>	<u>5.3</u>	<u>0.00005</u>	<u>0.00005</u>

MDP: Millones de pesos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



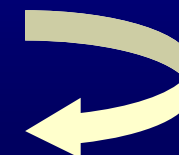
Presupuesto de Gastos Fiscales 2007

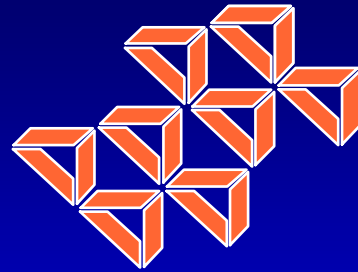
D. ESTÍMULOS FISCALES

Concepto	MDP		% del PIB	
	2007	2008	2007	2008
D. Estímulos fiscales	26 591.3	25 575.6	0.2712	0.2432
72. Acreditamiento de los peajes pagados en la red carretera	5 803.8	6 152.0	0.0592	0.0585
73. Investigación y desarrollo de tecnología	4 500.0	4 500.0	0.0459	0.0428
75. Estímulo a contribuyentes que estén obligados a dictaminar sus estados financieros o que opten por hacerlo, que cumplieron en tiempo y forma con la obligación de presentar la totalidad de las declaraciones a que estuvieron obligados.	8 298.6	8 896.7	0.0846	0.0846
a. Cuando en el dictamen de sus estados financieros, se determine durante 2007, que el contribuyente presentó todas las declaraciones y pagos provisionales del ISR, se otorga un estímulo fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar el 0.5% a su resultado fiscal o a la utilidad gravable para personas físicas	8 161.3	8 749.5	0.0832	0.0832

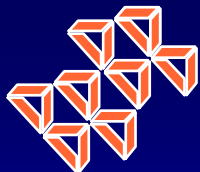
MDP: Millones de pesos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



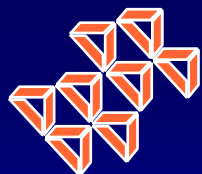


DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN (INEGI)



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Con motivo del Día Mundial de la Población, el INEGI informó que el 11 de julio de 1987 nació en la ex-Yugoslavia el habitante número cinco mil millones del planeta, y que desde entonces, ese día, por decisión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, órgano rector del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se conmemora en todo el Mundo el Día Mundial de la Población

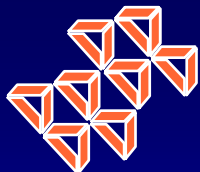


DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Tamaño de la población

México ocupa el lugar número 11 en el mundo y el tercero de América por el monto de población, por debajo de Estados Unidos de Norteamérica y Brasil.

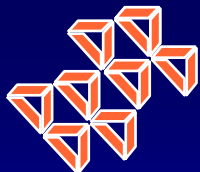
Entre 1900 y 2005, la población del país se multiplicó 7.6 veces. En los años sesenta, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.4%; entre 2000 y 2005, ésta fue de 1%. En 1970, existían 48.2 millones de habitantes, para 2005, el monto ascendió a 103.3 millones, más del doble.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

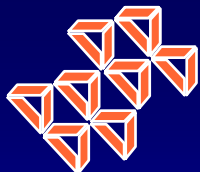
Distribución de la población

En el año 2005, siete entidades concentran poco más de la mitad de la población total; el estado de México registra 14 millones de habitantes; el Distrito Federal, 8.7 millones; Veracruz de Ignacio de la Llave, 7.1 millones; Jalisco, 6.8 millones; Puebla, 5.4 millones; Guanajuato, 4.9 millones y Chiapas, 4.3 millones. En contraste, Baja California Sur (512 mil), Colima (568 mil), Campeche (755 mil) y Nayarit (950 mil) tienen menos de un millón de residentes.



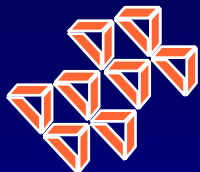
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

En el mismo año, las cinco zonas metropolitanas mayores concentran 29.7% de los habitantes del país: la del Valle de México (19.2 millones), la de Guadalajara (4.1 millones), la de Monterrey (3.7 millones), la de Puebla-Tlaxcala (2.1 millones) y la de Toluca (1.6 millones).



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

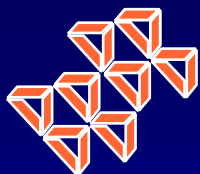
Asimismo, nueve municipios y dos delegaciones registran cada uno, más de un millón de residentes; la delegación Iztapalapa (en el Distrito Federal) concentra 1.8 millones de personas, casi la misma población que registra el estado de Yucatán, y los municipios de Guadalajara, Jalisco y Ecatepec de Morelos, México, 1.6 millones cada uno.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

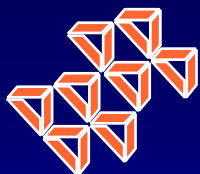
Estructura de la población

De acuerdo con los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005, el país registró 103.3 millones de habitantes, 51.3% son mujeres y 48.7%, hombres; lo anterior arroja una relación de 95 hombres por cada 100 mujeres. El monto representa 5.8 millones más de residentes en relación con el año 2000.



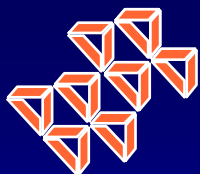
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

La edad mediana de la población mexicana es de 24 años; 25 las mujeres y 23 los hombres. Chiapas y Guerrero presentan la población más joven, 20 y 21 años, respectivamente; en tanto, Nuevo León con 27 y el Distrito Federal con 30 años representan las edades más altas.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

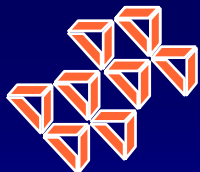
Por grupos de edad, poco menos de la tercera parte de la población son niños menores de 15 años (30.6%); los jóvenes (15 a 29 años) representan 26.3%, los adultos (30-59 años) 32.3% y los mayores de 60 años, 8.1%, el restante 2.7% de los habitantes no especificaron su edad.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Educación

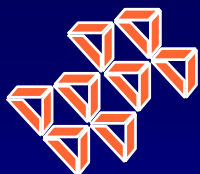
Para el mismo año, en el país, 8.4% de la población de 15 años y más no ha logrado incorporarse al Sistema Educativo Nacional, 14.3% cuenta con primaria incompleta, 17.7% logró concluir la primaria, 26% tiene al menos un grado aprobado en secundaria o en estudios técnicos o comerciales, 18.5% aprobó algún grado en bachillerato o equivalente y 13.6% alguno en estudios superiores.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

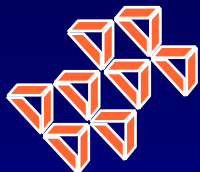
El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.1 años, medio año más que en el año 2000. Las mujeres tienen 7.9 años de escolaridad en promedio, por 8.4 de los hombres.

Por entidad federativa, el Distrito Federal registra 10.2 años, equivalente a un año de educación media superior; en contraste, Chiapas y Oaxaca presentan el menor promedio de escolaridad con 6.1 y 6.4 años, respectivamente; es decir, la primaria terminada.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

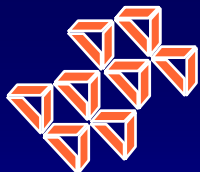
En el quinquenio 2000-2005, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más descendió de 9.5 a 8.4%. La disminución de la tasa de analfabetismo favorece a la población femenina, al pasar de 11.3 a 9.8%; mientras que la población masculina descendió de 7.4 a 6.8% en el período de referencia.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Las entidades federativas que registran la menor tasa de analfabetismo son: el Distrito Federal con 2.6% y Nuevo León con 2.8%; en contraparte, Chiapas, Guerrero y Oaxaca tienen las mayores proporciones de población analfabeta con más de 19% cada una.

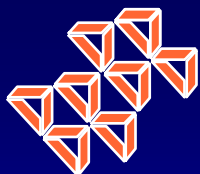
En el país, la proporción de niños de 5 a 14 años que asiste a la escuela aumentó al pasar de 89.2% en el año 2000 a 93.3% en el 2005. El comportamiento de este indicador por sexo es similar con 93.3% de niños y 93.4% de niñas.



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

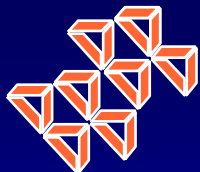
Empleo

Durante el primer trimestre de 2007, la Población Económicamente Activa (PEA) de 14 años y más es de 44.1 millones de personas. Al interior de la PEA, la población ocupada alcanza 42.4 millones de personas (26.6 millones son hombres y 15.8 millones mujeres).



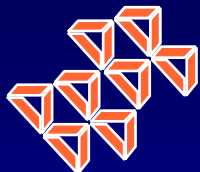
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Poco más de la mitad de la población ocupada (52.9%) se concentra en ciudades de 100 mil y más habitantes; 19.6% en localidades rurales (menores de 2 500 habitantes); 14.4% en asentamientos de 15 mil y menos de 100 mil habitantes y, 13.1% en áreas de 2 500 a menos de 15 mil habitantes.



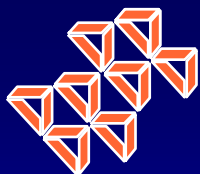
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Congruentes con el tamaño de su población, el estado de México y el Distrito Federal constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 5.7 y 4.0 millones de personas ocupadas, en ese orden, que representan en conjunto cerca de la cuarta parte del total nacional; les sigue Jalisco con 2.9 millones; Veracruz de Ignacio de la Llave con 2.8 millones y Puebla con 2.2 millones de ocupados.



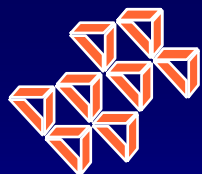
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

En el extremo contrario, y obedeciendo a su estructura poblacional, se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Baja California Sur con 235 mil, Colima con 258 mil, Campeche con 322 mil, Nayarit con 410 mil y Aguascalientes con 419 mil ocupados.



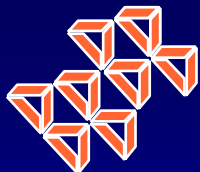
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Considerando el tamaño de la unidad económica donde labora la población ocupada y tomando en cuenta sólo al ámbito no agropecuario (que abarca a 36 millones de personas), 17.4 millones (48.3%) están ocupados en micro negocios; 6.4 millones (17.8%) en establecimientos pequeños; 4.3 millones (12%) en medianos; 3.8 millones (10.5%) en grandes; y 4.1 millones (11.4%) se ocupan en gobierno y otro tipo de unidad económica.



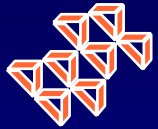
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Por su posición en la ocupación, la mayor parte de los ocupados (65.8%) son personas subordinadas y remuneradas (27.9 millones de personas). Le siguen los trabajadores por cuenta propia con 22.4% (9.5 millones); los trabajadores no remunerados con 6.8% (2.9 millones) y los empleadores o patrones con 5% (2.1 millones de personas).



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Según la jornada de trabajo, 2.8 millones de personas trabajan menos de 15 horas semanales; en el extremo contrario se ubican 11.8 millones de personas que laboran más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada laboró una jornada de 42.4 horas.

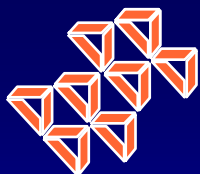


DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Vivienda

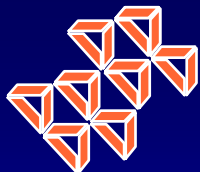
En 2005, el total de viviendas habitadas existentes en el país es de 24.7 millones, monto que supera en cerca de 2.8 millones al registrado en el año 2000.

Mientras que la población del país creció en los últimos años a una tasa media anual de 1.0%, las viviendas habitadas lo hicieron 2.1%, lo que provocó que se incrementara la disponibilidad de espacios habitacionales y que el promedio de ocupantes por vivienda habitada descendiera de 4.4 a 4.2 personas por vivienda.



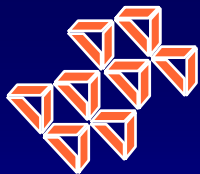
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Del total de viviendas habitadas existentes en el país, la mayor parte (84%) son casas independientes; 7.7% departamentos en edificio; 4.4% está conformado por viviendas o cuartos en vecindades o azoteas, refugios, viviendas móviles o locales no construidos para ser habitados; y en 3.9% no se especificó. Es de hacer notar el crecimiento que experimentaron los departamentos en edificios, ya que de representar 5.9% del total de las viviendas habitadas en el año 2000, alcanzó 7.7% en el 2005.



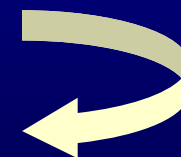
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

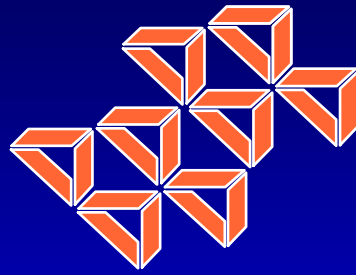
En lo que se refiere a las viviendas habitadas, las que tienen piso de tierra disminuyeron de 13.2 a 10.2%; con disposición de energía eléctrica aumentaron de 95.4 a 96.6%; aquellas con agua potable conectada a la red pública crecieron de 84.3 a 87.8%, y las que tienen drenaje, de 75 a 84.8 por ciento.



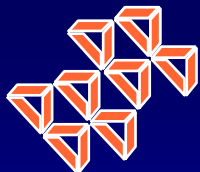
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

El equipamiento electrodoméstico con que cuentan las viviendas registra también un cambio significativo; en el año 2000, 85.9% contaba con televisión, 68.5% con refrigerador, 52% con lavadora y 9.3% disponía de computadora; para finales de 2005, estos indicadores ascendieron a 91, 79, 62.7 y 19.6%, respectivamente.



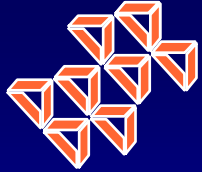


*EL SALARIO MÍNIMO:
HACIÉNDOLO RENTABLE
(OCDE Observer)*



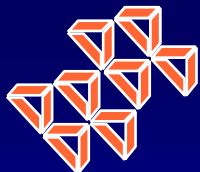
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

El 30 de junio de 2007, se publicó en el número 261 de la revista OECD Observer, el artículo titulado El salario mínimo: Haciéndolo rentable (The minimum wage: Making it pay) escrito por John Martin, y Herwig Immervoll, directivos del área de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



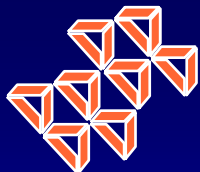
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

El papel de los salarios mínimos como mecanismo para mejorar la equidad e incrementar los ingresos de los trabajadores de menores habilidades es un tema de fuerte debate. Todos los países de la OCDE aplican algún piso salarial. ¿Lograrán sus metas?



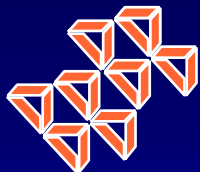
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Cuando hace unos años fue lanzado en Alemania el sitio *web* de búsqueda de empleo “Jobduping.de; éste no sólo causó revuelo por el nombre “empleos para desanimados”; la idea también fue crudamente simple. Un patrón anuncia una vacante y el sueldo que está dispuesto a pagar. Los buscadores de empleo realizan su oferta, y el patrón contrata al trabajador más barato o bien realiza una oferta de salario para conseguir al trabajador específico que desea. La idea cuajó.



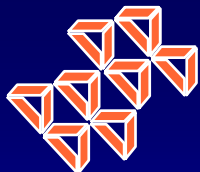
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Los empleos se anunciaron y de inmediato se generaron tasas de bajo pago, incluyendo algunos casos, como los empleos de limpieza, que se situaban muy por debajo del promedio alemán. Esto promovió la explotación en un momento de alto desempleo, arruinando, en opinión de algunos, los estrictos acuerdos laborales existentes.



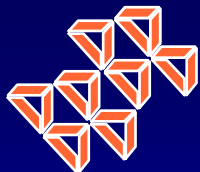
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

¿Así fue? El mercado laboral de Alemania está muy bien regulado, aunque es uno de los nueve países de la OCDE sin un salario mínimo aplicable a nivel nacional. Este grupo de países, que también incluye a Austria, Italia y a los países escandinavos, tradicionalmente han confiado en los acuerdos de negociación colectiva para fijar pisos salariales, cubriendo a sectores y ocupaciones con una proporción intensiva de uso de la mano de obra.



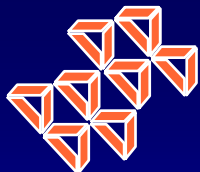
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Sin embargo, algunos trabajadores no están cubiertos por este tipo de negociaciones colectivas de salario mínimo y la legislación algunas veces ha intervenido. Por ejemplo, cuando se trata de prevenir el pago de un salario injusto ofrecido por los contratistas que emplean trabajo barato, a menudo proveniente del extranjero. Alemania adoptó un piso salarial para el sector de la construcción en 1997; posteriormente, en marzo de 2007, los legisladores acordaron establecer un piso salarial mínimo para 850 mil trabajadores del área de limpieza.



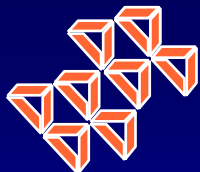
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Los salarios mínimos son una añeja tradición en muchos otros países de la OCDE. El salario mínimo fue introducido por vez primera en Nueva Zelanda en 1894, su ejemplo fue seguido algunos años después por Australia. El salario mínimo federal de Estados Unidos de Norteamérica se transformó en ley en 1938.



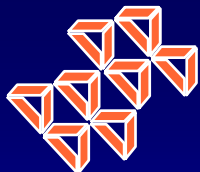
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Japón y Corea tienen ahora salarios mínimos, mientras que en Europa se tiene también salarios mínimos en Francia, Grecia, Portugal, España, los países del Benelux (Acuerdo Bélgica y Luxemburgo) y muchos países de Europa central y oriental. Irlanda y el Reino Unido (no por vez primera) introdujeron sistemas de salario mínimo nacionales en los años noventa.



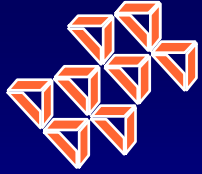
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

En la actualidad, 21 de los 30 países miembros de la OCDE tienen salarios mínimos legales, y en más de la mitad de dichos países los salarios mínimos han crecido ligeramente más rápido que el nivel de salario promedio en años recientes. Sólo en Estados Unidos de Norteamérica las percepciones reales de los obreros con salario mínimo han caído drásticamente en años recientes, y existe un gran interés por aumentarlos de nuevo.



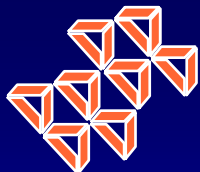
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

¿Cuáles son los pros y contras de contar con un salario mínimo? Los pisos salariales disuaden a los patrones de embolsarse concesiones impositivas orientadas a mejorar el pago neto de los trabajadores de bajo salario u omitir impuestos por nómina al bajar los salarios. Ellos pueden mejorar la equidad, incrementando los ingresos de los trabajadores que reciben los pagos más bajos y alentar a aquéllos ubicados en el límite del mercado laboral, como los que poseen bajas habilidades, para ir en busca de un trabajo.



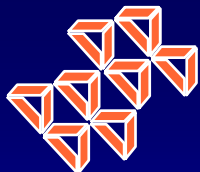
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Si se fija demasiado bajo, ellos pierden esta utilidad. Sin embargo, si se fija demasiado alto, los salarios mínimos detendrán a los patrones de contratar a trabajadores con las menores habilidades.



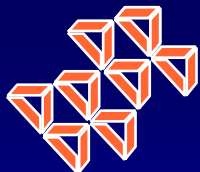
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Para algunas empresas, el costo de tomar algún personal extra, incluso a nivel de salario mínimo, puede ser un obstáculo. De hecho, las contribuciones sociales y otros impuestos a la nómina agregan, en promedio, alrededor de 18% al costo de emplear a trabajadores de salario mínimo. La mayoría de los países cobra tasas similares por el trabajo de salario mínimo, que por los empleados de mayor ingreso, aunque se localizaron tasas preferenciales en Bélgica, Francia, Hungría, Irlanda y el Reino Unido.



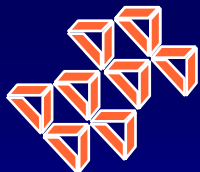
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Si algunos países con salarios mínimos legales tienen bajas tasas de desempleo es debido, principalmente, a que el nivel es deliberadamente establecido para no reprimir el crecimiento del empleo. En el Reino Unido, una comisión especial ha sido bastante eficaz hasta la fecha en asegurar que el salario mínimo crezca al ritmo del costo de vida y del crecimiento.



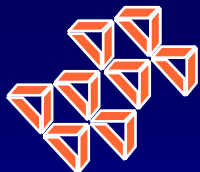
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Como saldo, la evidencia muestra que un salario mínimo apropiadamente establecido no necesariamente tiene grandes efectos negativos en las perspectivas de trabajo, específicamente si los pisos salariales están diferenciados correctamente (por ejemplo, menores tasas para trabajadores jóvenes) y los costos no laborales se mantienen controlados. ¿Pero qué hay sobre la meta de mejorar los ingresos entre los trabajadores con menor pago? ¿Los pisos salariales “hacen rentable al trabajo”?



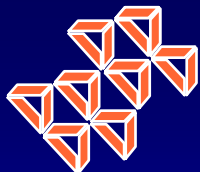
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Considérese para el análisis, en primer lugar los ingresos brutos. En promedio para los 21 países de la OCDE, los ingresos brutos de un perceptor de salario mínimo de tiempo completo equivalen a casi 38% de los salarios promedio, oscilando entre 25% del promedio en Corea del Sur y México, hasta más de 45% en Australia, Francia, Irlanda, Países Bajos y Nueva Zelanda. Más aún, desde 2000, los salarios mínimos brutos han crecido en aproximadamente 8.5% en términos reales en promedio para los 21 países.



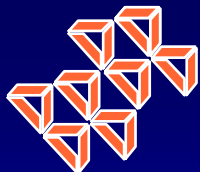
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

¿Qué tanto de estos aumentos realmente se refleja en una mejoría de los salarios netos de las personas? Un salario mínimo bruto más alto puede elevar el ingreso bruto, pero lo que realmente importa es el pago neto. Esto es la cantidad real que los trabajadores tienen en sus bolsillos, y eso depende de la manera en como el impuesto y las prestaciones se aplican a los perceptores de bajo salario.



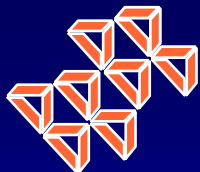
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Los trabajadores de salario mínimo son retribuidos con los salarios más bajos, pero a pesar de eso continúan pagando impuestos. Al sumar las contribuciones sociales y la carga total a los perceptores de salario mínimo el pago de impuestos permanece en un nivel considerable, entre 15 y 28% en la mitad de los países. En promedio para los 21 países, los impuestos al ingreso, así como las contribuciones sociales, reducen el pago neto de los perceptores de salario mínimo de tiempo completo precisamente por debajo del 15 por ciento.



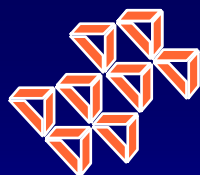
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

Después de ajustar por diferencias en los precios entre los países utilizando las paridades de poder de compra para 2006, esto deja un ingreso neto de aproximadamente 4.50 dólares por hora en Estados Unidos de Norteamérica y Japón. Un empleo de salario mínimo de tiempo completo paga más en algunos países de la Europa oriental y en Australia, a una paridad de poder de compra (PPC) equivalente a alrededor de 7.50 dólares por hora.



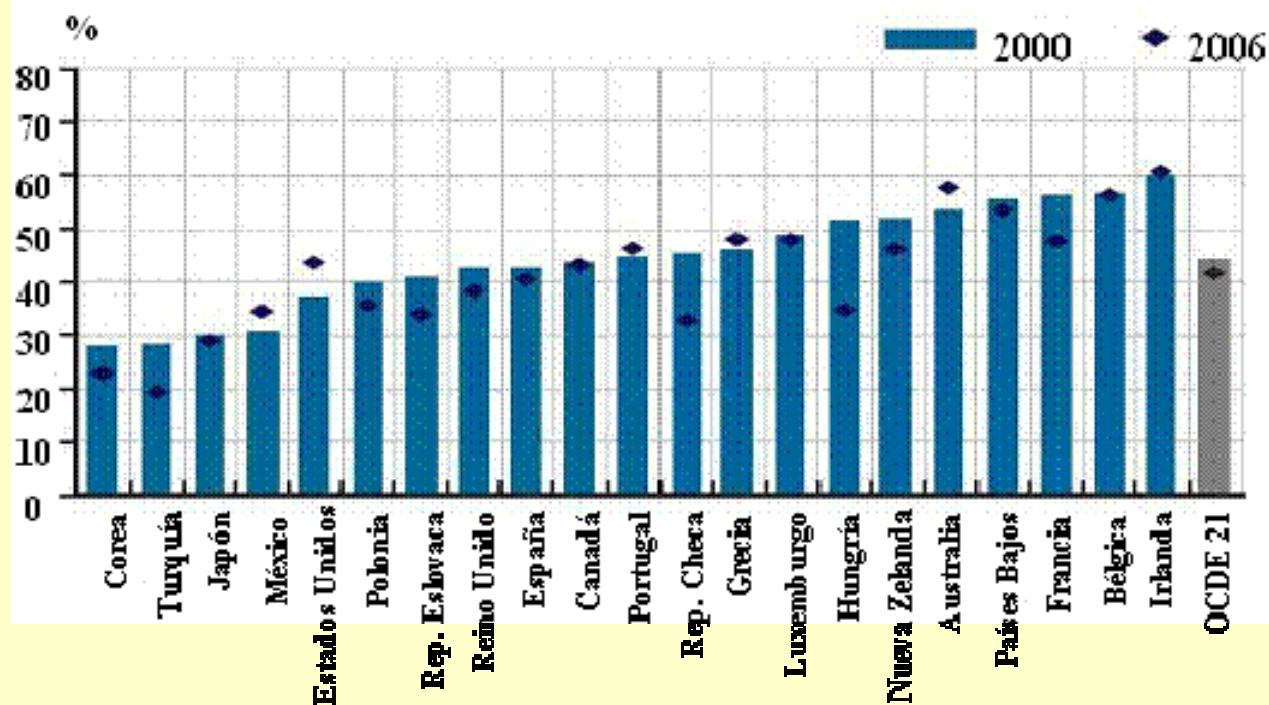
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

El valor después de impuesto de los salarios mínimos por hora oscila de entre 27% del salario promedio neto en Corea, hasta 60% en Irlanda. En siete países se ubica por arriba de 50%, mientras en otros seis por debajo de 40%, incluso en Estados Unidos de Norteamérica y Japón.



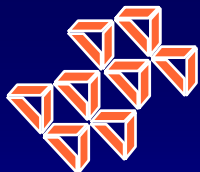
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

EL MÍNIMO NETO
VALOR DESPUÉS DEL IMPUESTO AL SALARIO MÍNIMO POR HORA
PARA TRABAJADORES DE TIEMPO COMPLETO,
-PORCENTAJE DEL SALARIO PROMEDIO NETO-
2000 Y 2006



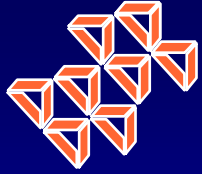
FUENTE: OECD (2007), Taxing Wages, Paris

StatLink: <http://dx.doi.org/10.1787/203355043027>



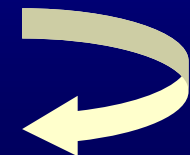
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

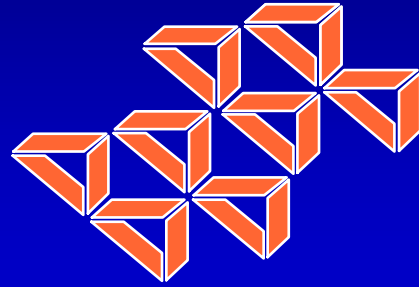
Unos 10 países han atenuado las cargas tributarias en los ingresos bajos en años recientes. Durante el período 2000-2006, las más notables reducciones al impuesto para trabajadores de salario mínimo se han acordado en Bélgica, Francia, Irlanda, Países Bajos y, a pesar de un gran aumento en los niveles del salario mínimo, en Hungría. Aunque las cargas tributarias de los perceptores promedio también han descendido, éstas bajas han sido menos intensas que para los perceptores de salario mínimo.



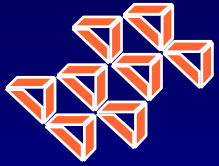
El salario mínimo: Haciéndolo rentable (OCDE Observer)

En otras palabras, el elevar los salarios mínimos podría aumentar los costos laborales, pero no necesariamente impulsar los ingresos netos tanto como deberían. Los políticos pueden lograr un mayor impacto mejorando los ingresos disponibles vía cambios en el sistema impositivo y en el sistema de prestaciones. Al combinar dichas medidas con los salarios mínimos fijados apropiadamente, el trabajo puede hacerse provechoso y rentable.



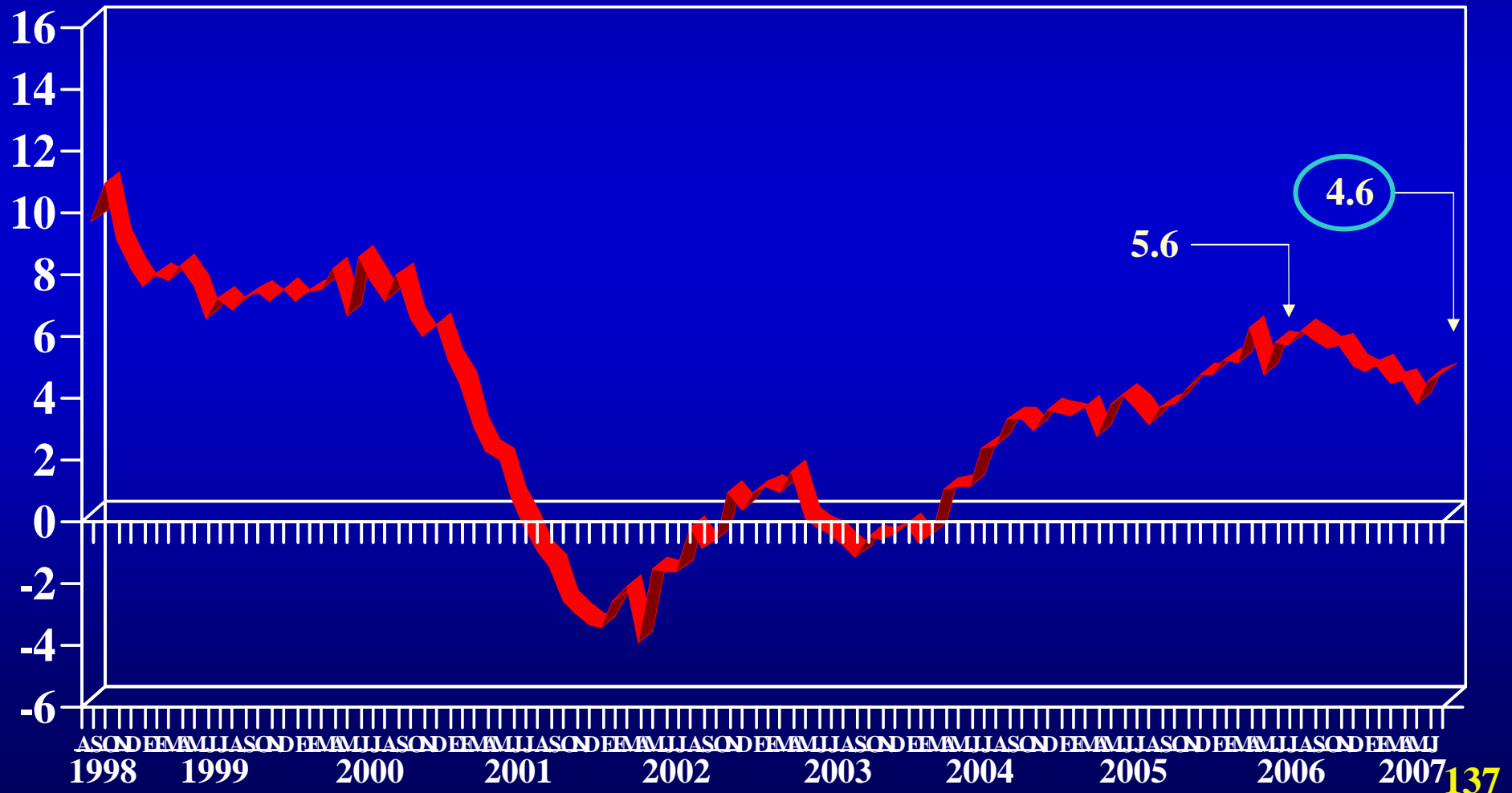


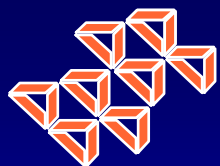
EMPLEO



En junio de 2007, la población trabajadora que cotiza al IMSS observó un crecimiento anual de 4.6% en sus niveles de empleo.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES
Julio de 1998 - junio de 2007
- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

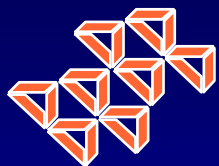




Destaca la incorporación de cotizantes en los sectores de servicios para empresas y personas, comercio y construcción. Asimismo, se observa un crecimiento significativo de la población ocupada de la industria de transformación durante el primer semestre del año.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Junio de 2006 – junio de 2007**

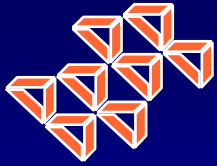
Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a dic. de 2006	
	Absoluta	%	Absoluta	%
T o t a l	539 875	4.2	416 359	3.2
Servicios para empresas y personas	248 604	8.1	168 579	5.3
Comercio	123 488	4.6	36 080	1.3
Construcción	95 252	16.1	51 933	8.2
Servicios sociales	45 966	5.1	18 782	2.0
Transporte y comunicaciones	24 364	3.2	25 524	3.4
Industrias extractivas	4 785	6.1	6 587	8.6
Industria eléctrica y suministro de agua potable	3 026	1.9	1 226	0.7
Industrias de transformación	1 845	0.0	99 113	2.5
Agricultura y ganadería	-7 455	-2.1	8 535	2.5



Continuó la recuperación de la planta laboral de la industria manufacturera. En abril de 2007, reportó 1.3 millones de trabajadores, cantidad mayor en 0.8% a la de igual mes de 2006, lo que representó la creación de 10 mil 467 puestos de trabajo.

INDUSTRIA MANUFACTURERA PERSONAL OCUPADO Enero de 1994 – abril de 2007



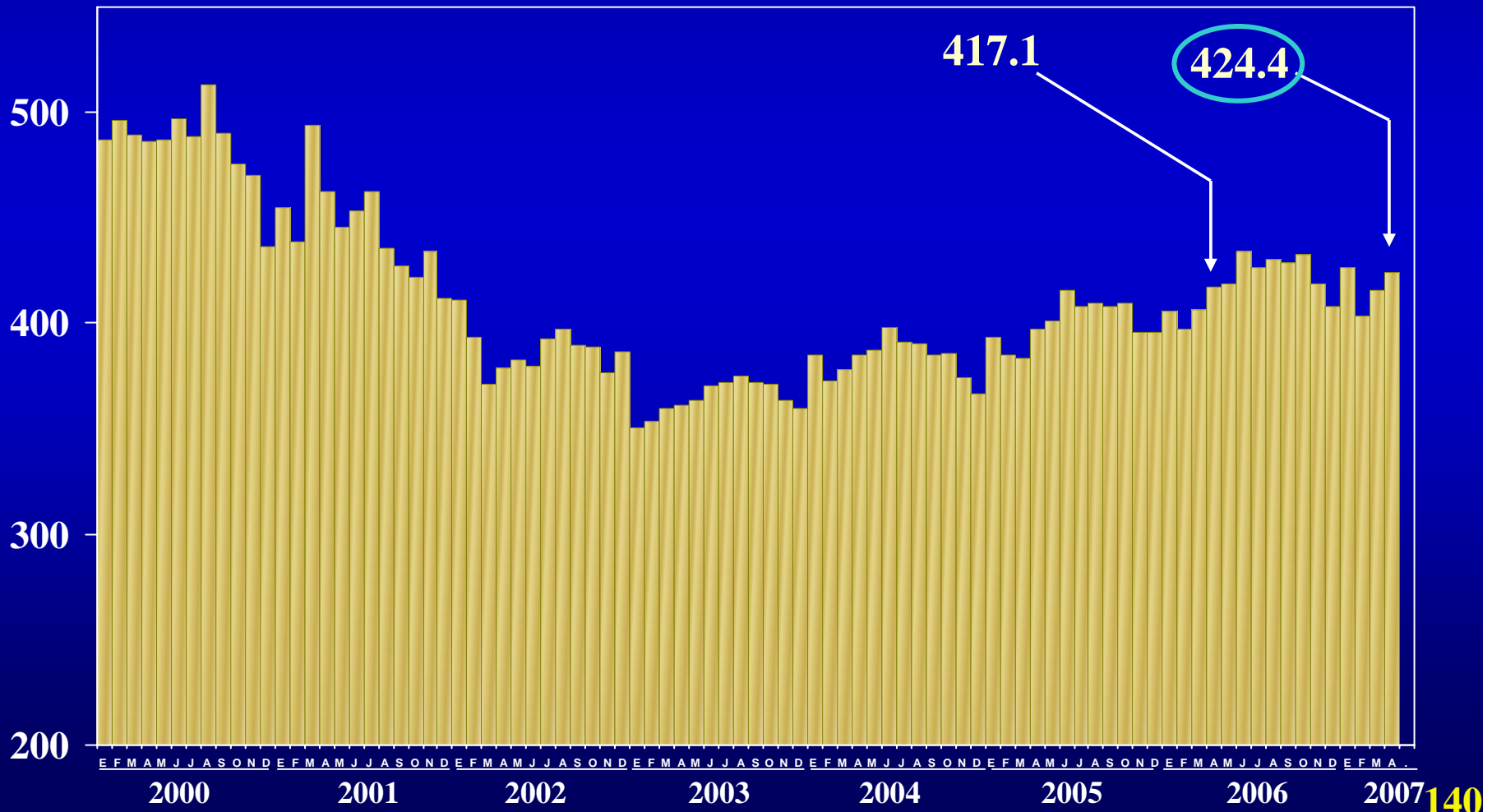


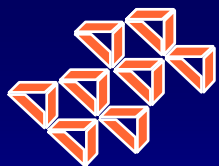
En abril de 2007, el personal ocupado en las empresas constructoras, así como el empleado en los servicios privados no financieros crecieron con respecto al nivel reportado en un año antes en 1.7 y 1%, respectivamente. Asimismo, el total de trabajadores tanto de establecimientos con ventas al por mayor como al por menor, aumentó en 0.3% en ambos casos.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2000 – abril de 2007

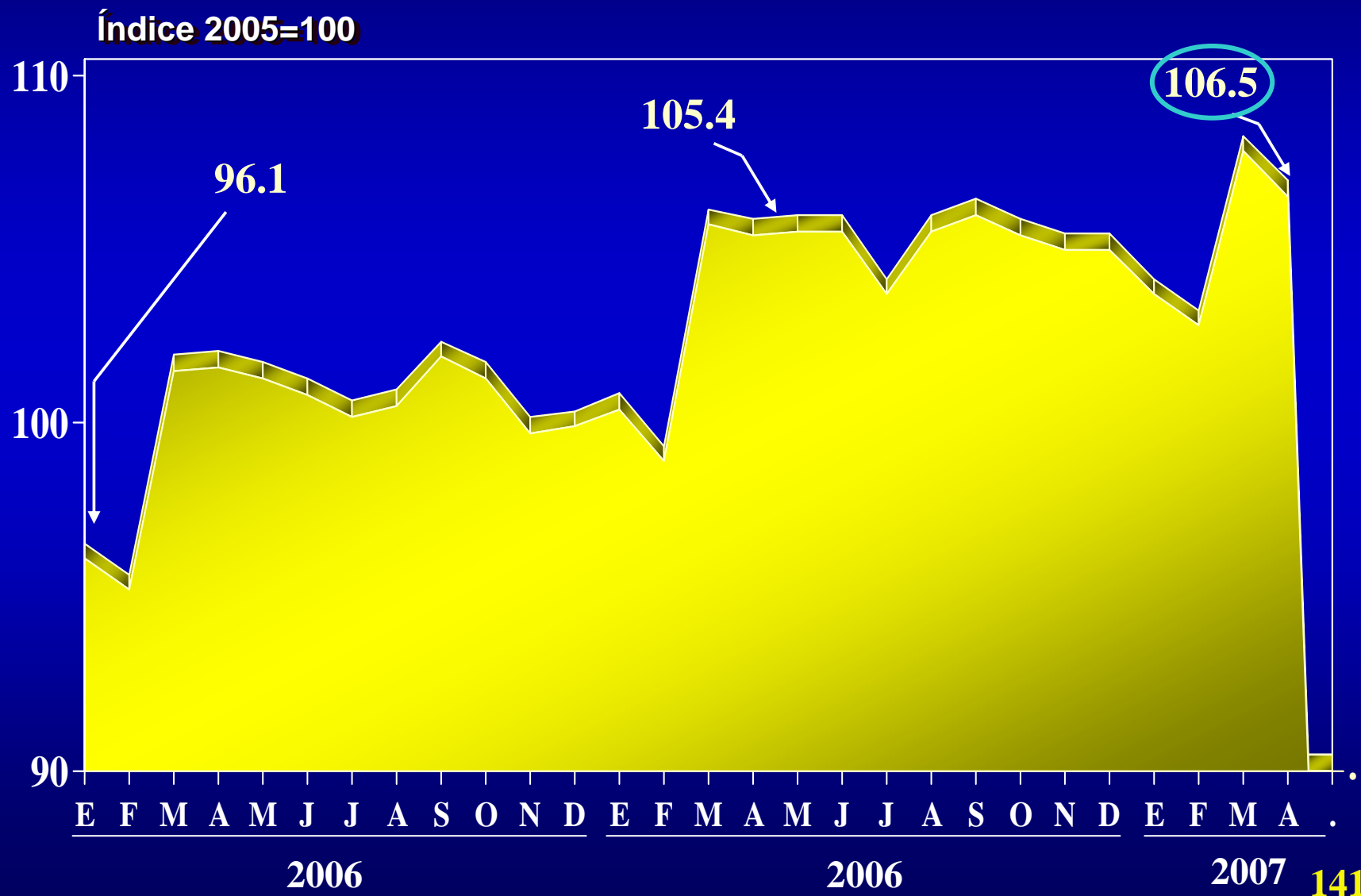
Miles de trabajadores

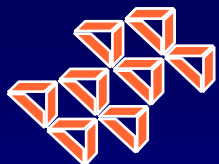




ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS

Enero de 2006 - abril de 2007

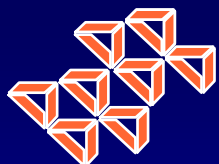




ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Resultados mensuales

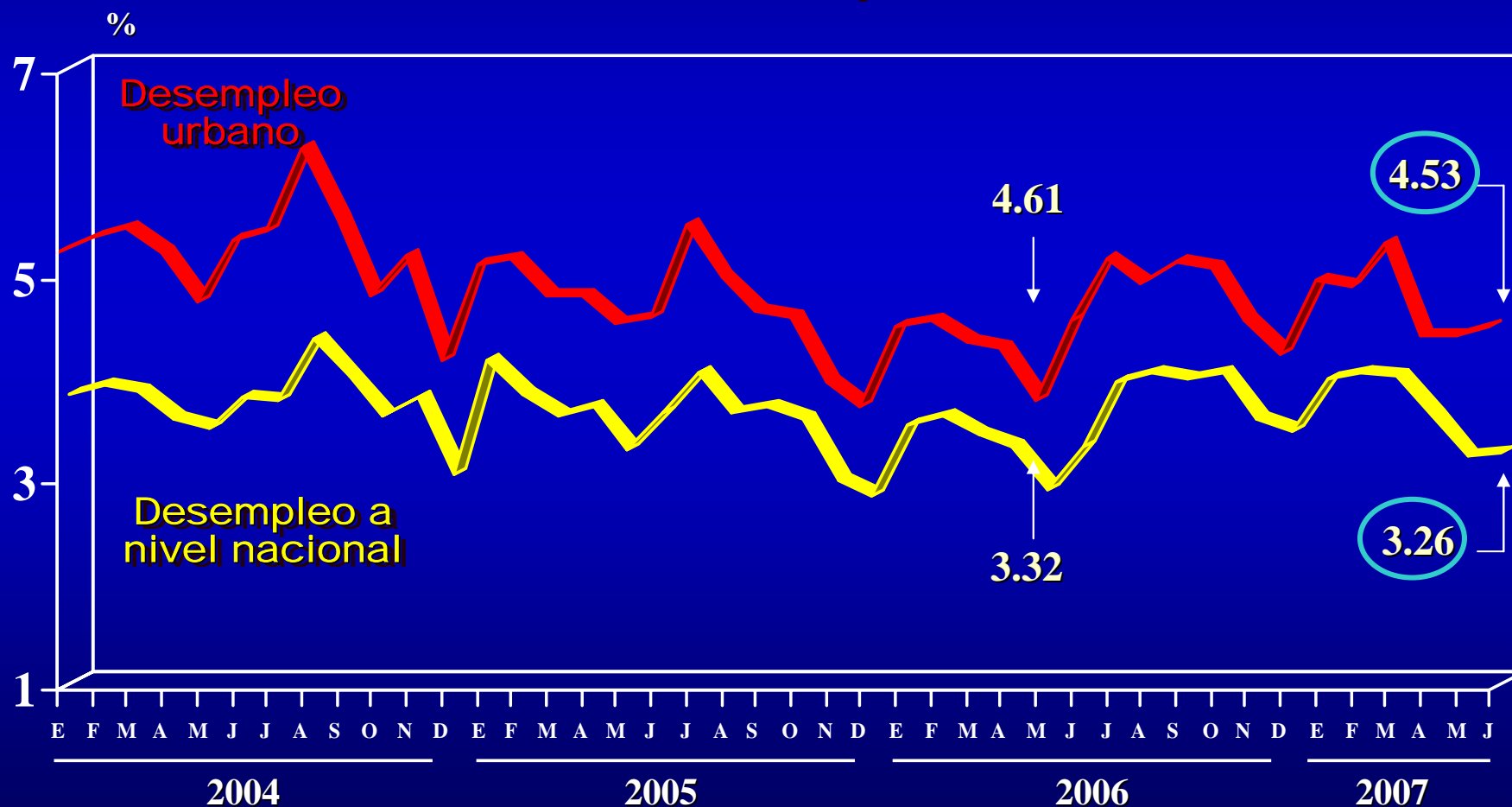
Población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación abierta (TDA) ascendió a 3.26% de la PEA en junio de 2007, porcentaje inferior en 0.06 puntos porcentuales al registrado un año antes.

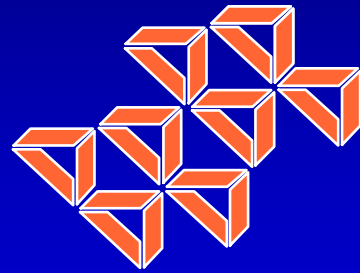


En junio de 2007, la tasa de desocupación urbana se ubicó en 4.53%, proporción que supera al promedio nacional en 1.27 puntos porcentuales.

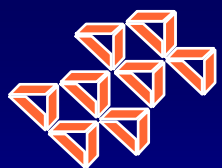
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA* (ENOE) Enero de 2004 - junio de 2007



* Agregado de 32 ciudades



SALARIOS



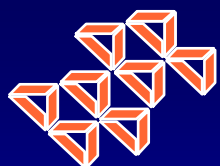
En junio de 2007, el salario promedio de cotización de los trabajadores inscritos al IMSS presentó un crecimiento real anual de 1.5% y alcanzó un monto de 209.43 pesos diarios.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL

Julio de 1998 – junio de 2007

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

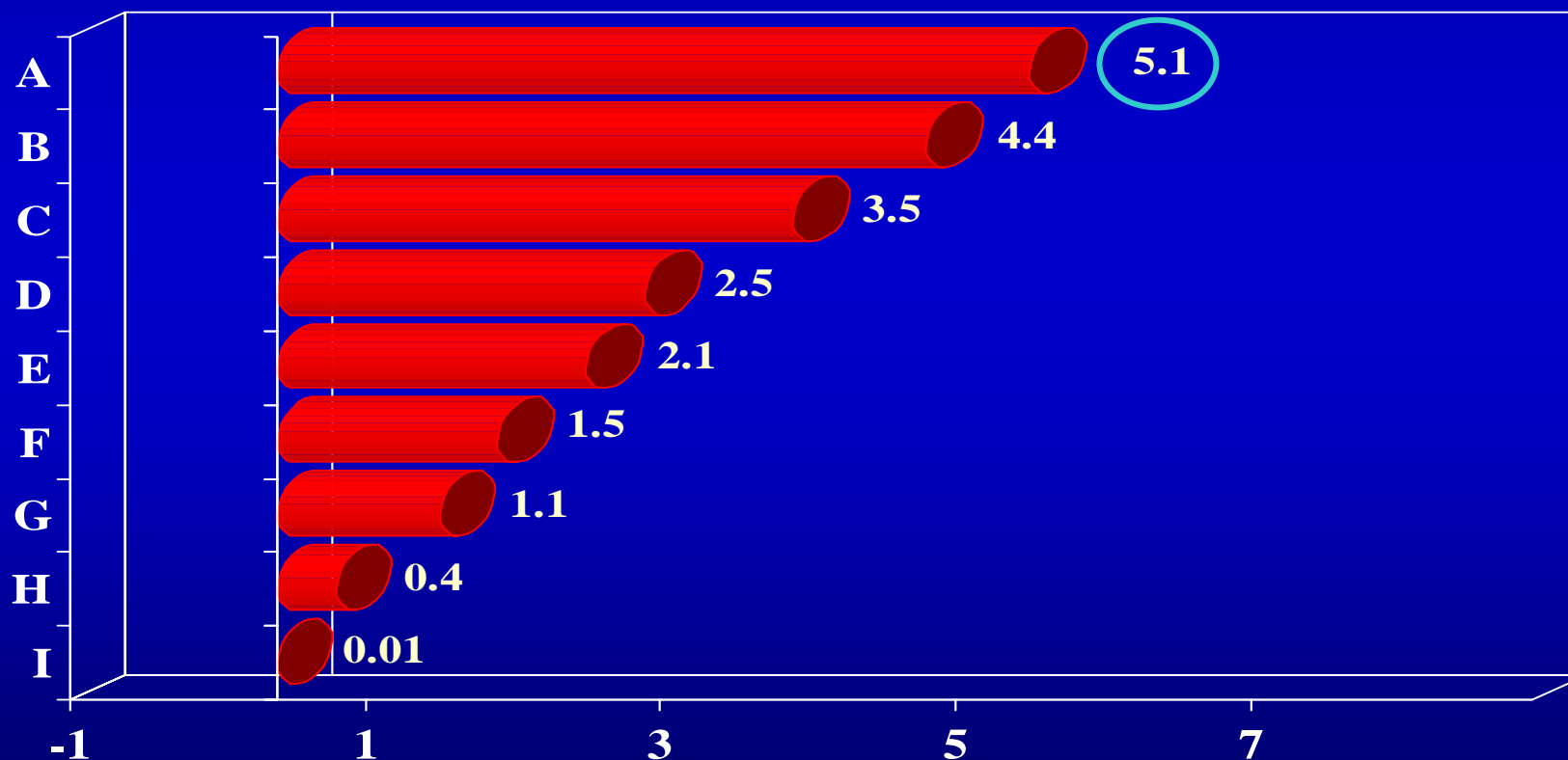




Por sector económico destacaron los crecimientos reportados en la industria eléctrica y suministro de agua potable (5.1%), industrias extractivas (4.4%) y sector agropecuario (3.5%).

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Junio de 2007

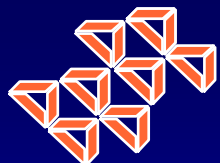
% - Variación respecto al mismo mes del año anterior -



A Ind. eléctrica y agua p.
B Ind. extractivas
C Agricultura y ganadería

D Industrias de transformación
E Comercio
F Construcción

G Servicios sociales
H Serv. p/empresas y pers.
I Transporte y comunic.

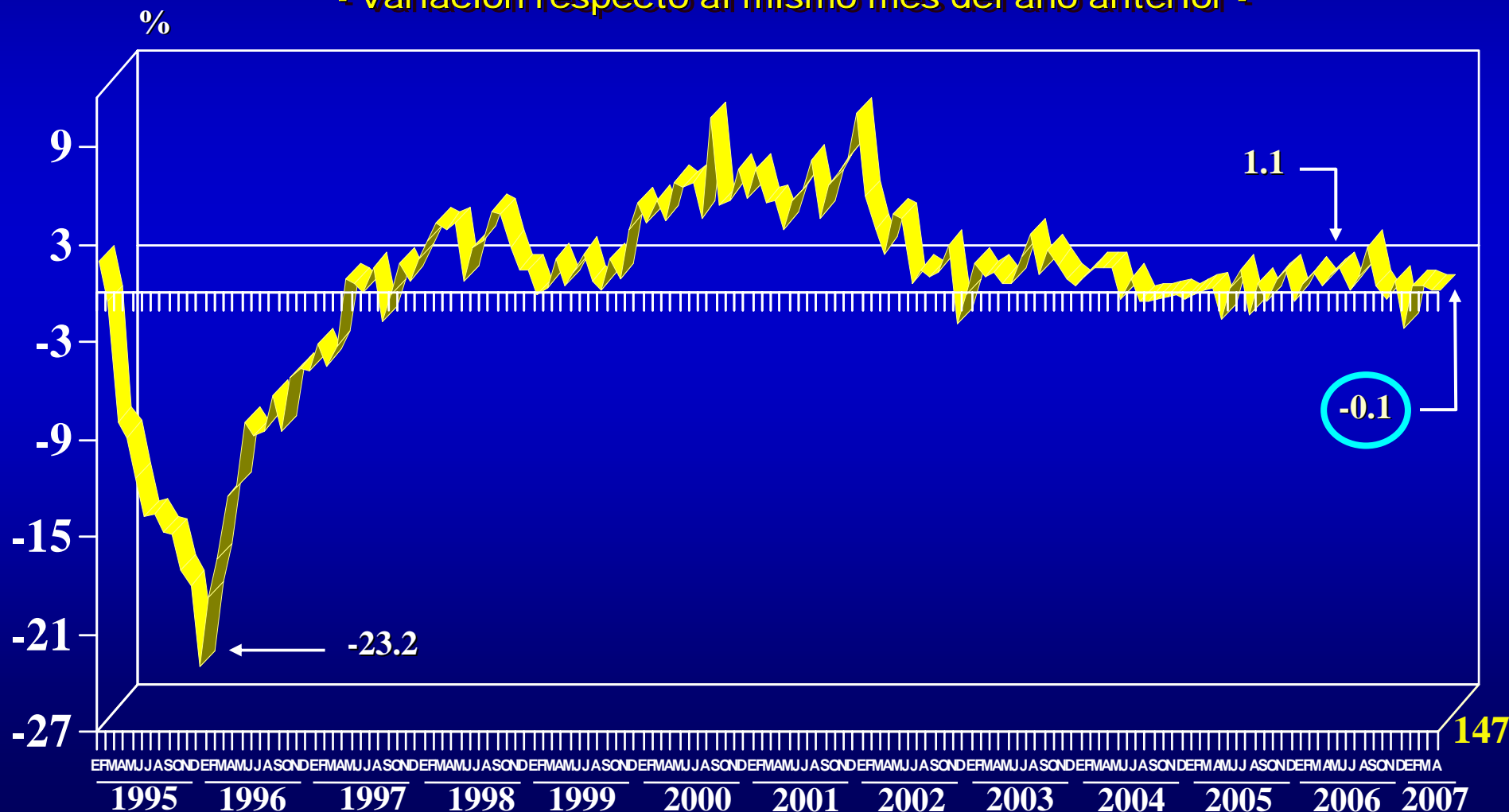


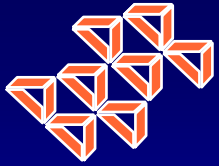
De abril de 2006 a abril de 2007, la remuneración real industrial observó una ligera disminución de 0.1 por ciento.

REMUNERACIÓN MEDIA DIARIA REAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Enero de 1995 - abril de 2007

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

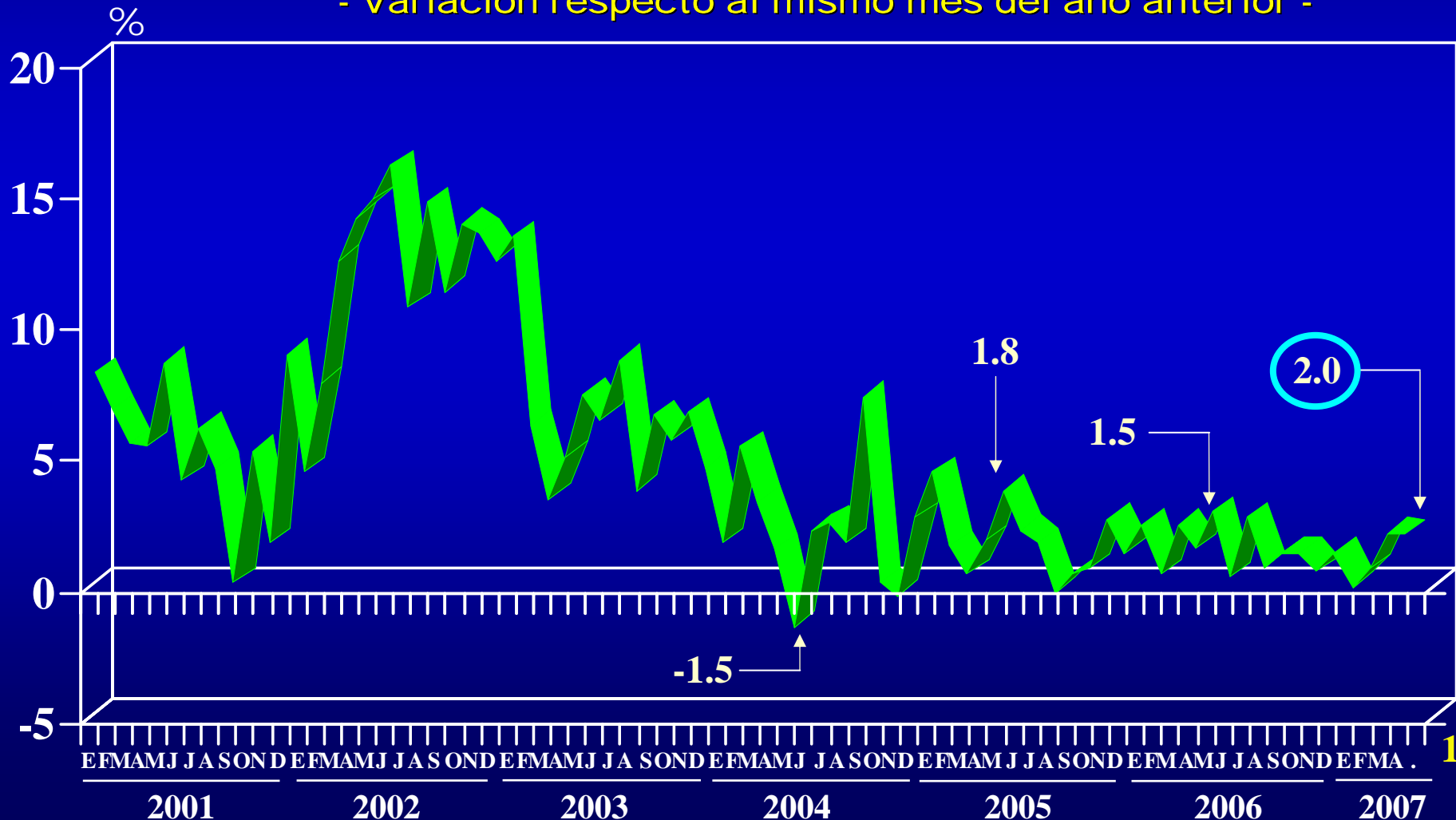


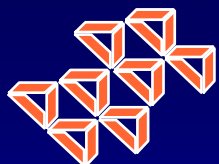


La remuneración real mensual del personal que labora en las empresas constructoras creció en 2% con respecto al mismo mes del año anterior; mientras que en el comercio al por mayor y en los comercios minoristas las remuneraciones disminuyeron en 1.6 y 3.2%, respectivamente.

REMUNERACIÓN REAL EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS Enero de 2001 - abril de 2007

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

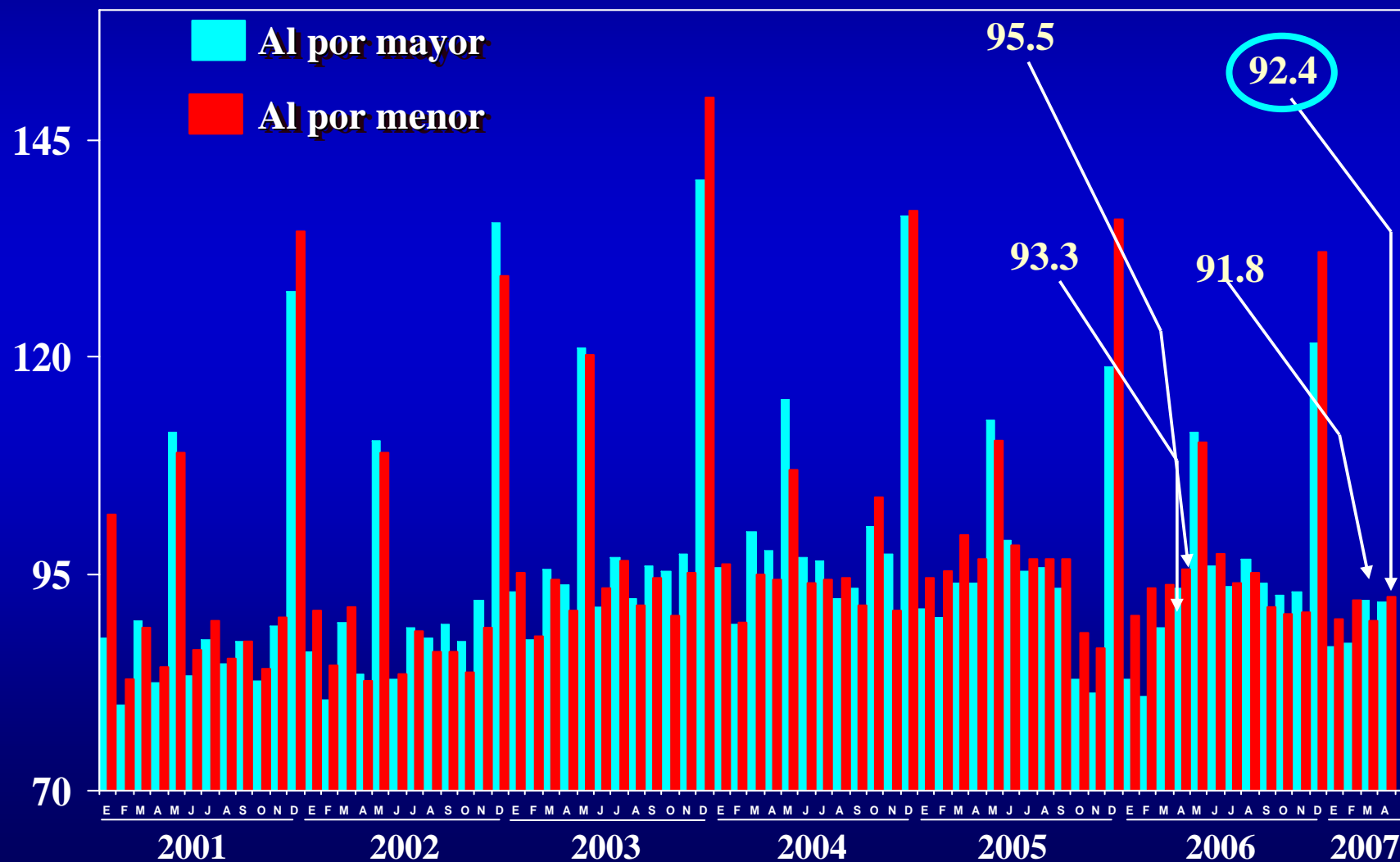


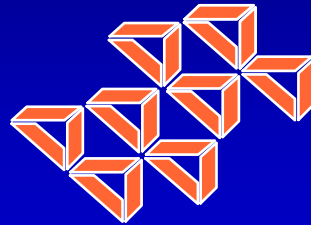


ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

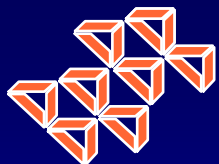
Enero de 2001 - abril de 2007

Índice 2003 = 100





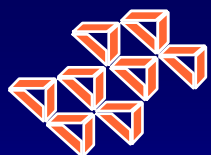
NEGOCIACIONES LABORALES



NEGOCIACIONES LABORALES

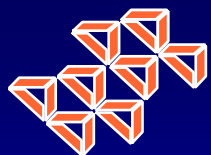
En junio de 2007, se realizaron 567 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas se involucró a 57 mil trabajadores, quienes obtuvieron un incremento promedio de 4.7% directo al salario.

Por su parte, en abril de 2007, en las 3 mil negociaciones de jurisdicción local se otorgó en promedio un aumento directo al salario de 4.8% e involucraron a 80 mil trabajadores.



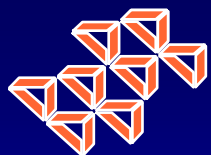
NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Y LOCAL

Concepto	Federal		Local	
	Enero – junio 2007	Junio 2007	Enero – abril 2007	Abril 2007
Incremento salarial	4.3	4.7	4.9	4.8
Negociaciones	3 878	567	20 200	3 435
Trabajadores	911 882	56 754	597 157	80 246



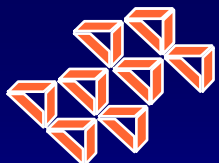
FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Junio de 2007

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario	Ajuste salarial	Bono de productividad	Retabulación
Total	4.7	0.0	0.7	0.1
Radio y televisión	4.3	0.0	4.1	0.0
Distribución de gas	5.0	0.0	3.7	0.0
Automotriz y autopartes	4.6	0.0	3.3	0.0
Cementera	3.4	0.0	2.3	0.0
Calera	4.9	0.0	1.8	0.3
Transporte terrestre	4.5	0.0	1.0	0.0
Cinematográfica	5.8	0.0	0.7	0.0
Productora de alimentos	4.8	0.0	0.4	0.0
Textil	3.9	0.0	0.2	0.0
Químico- farmacéutica	4.8	0.0	0.2	0.0
Minera	5.6	0.0	0.0	1.2
Metalúrgica y siderúrgica	4.5	0.0	0.0	1.0



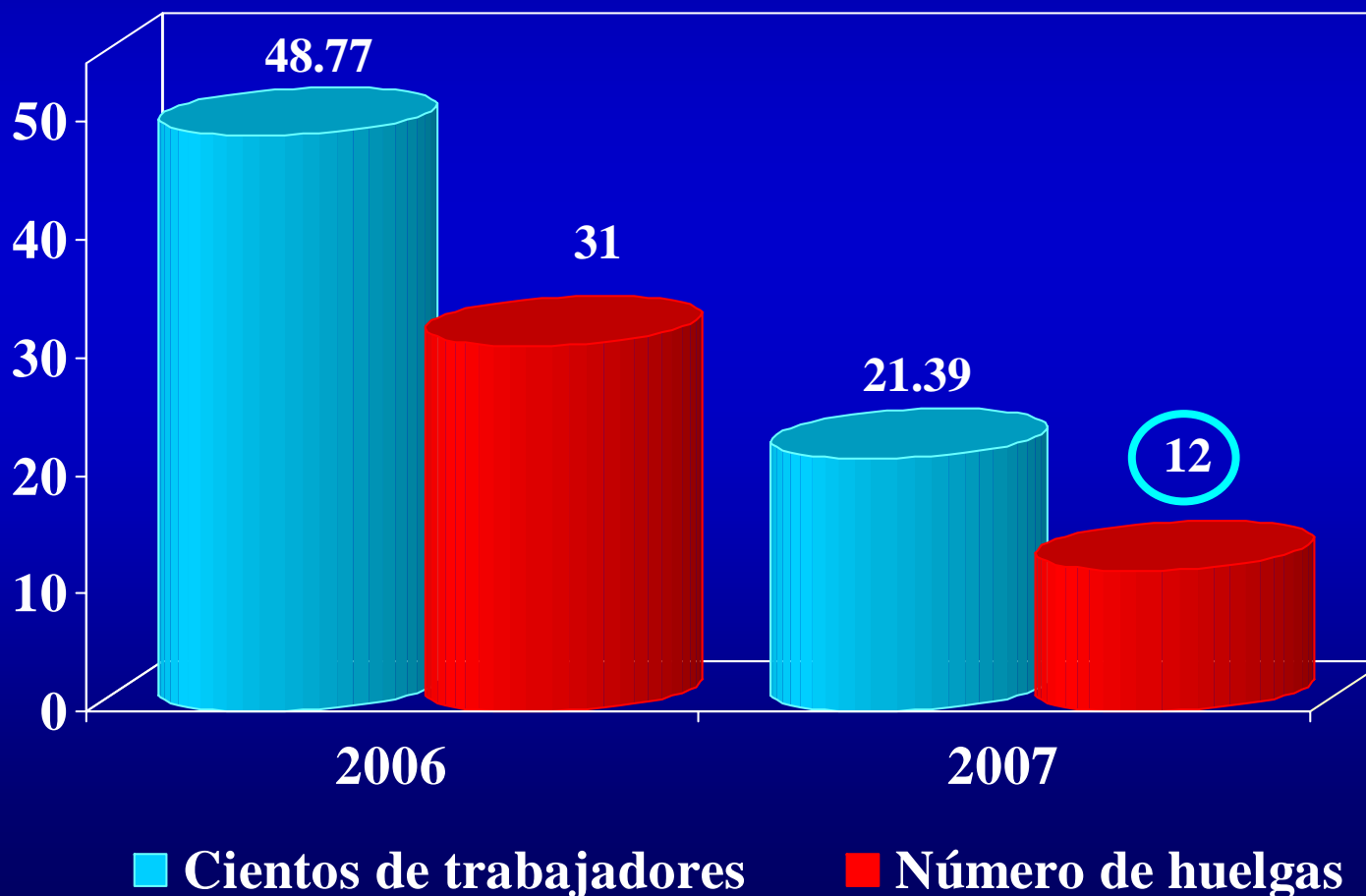
FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Enero - junio de 2007

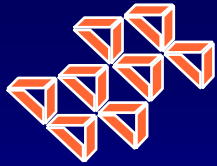
Rama de actividad económica	Incremento directo al salario	Ajuste salarial	Bono de productividad	Retabulación
Total	4.3	0.002	6.9	0.04
Servicios telefónicos	4.4	0.0	33.1	0.0
Electricidad	4.2	0.0	18.7	0.0
Otros servicios	4.1	0.0	9.8	0.0
Distribución de gas	4.9	0.0	9.8	0.0
Cementera	3.6	0.0	4.2	0.3
Textil	4.0	0.002	1.3	0.0
Elaboradora de bebidas	4.3	0.003	1.2	0.0
Minera	4.9	0.0	0.7	1.2
Metalúrgica y siderúrgica	4.5	0.005	0.5	0.3
Servicios conexos al transporte	3.4	0.0	0.1	0.1
Educación e investigación	3.8	0.0	0.0	0.3



En junio de 2007, no se reportaron huelgas entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. Así, en los primeros seis meses del año, ascendió a 12 el total de estos conflictos; cifra menor en 19 eventos con respecto al mismo período del año anterior.

HUELGAS ESTALLADAS Enero – junio de 2007





Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

25 DE JULIO DE 2007